

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

Análisis contable y fiscal de una empresa que se dedica a la elaboración y venta de tostadas y frituras

Autor: Marco Antonio Gaitán García

**Tesis presentada para obtener el título de:
Lic. en Contaduría Pública [Sic]**

**Nombre del asesor:
Miguel Ángel Gutiérrez Calderón**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





**ANÁLISIS CONTABLE Y FISCAL DE UNA
EMPRESA QUE SE DEDICA A LA ELABORACIÓN Y
VENTA DE TOSTADAS Y FRITURAS**

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

Tesis que para obtener el grado de
LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA

Presenta

MARCO ANTONIO GAITÁN GARCÍA

Morelia, Michoacán, México, 2007

DEDICATORIA

A DIOS

Por darme la oportunidad de estar en este mundo, en este momento, por brindarme esa gran familia que tengo además de hacerme la persona que soy, mil gracias por permitirme y darme las capacidades que tengo.

A MI PAPÁ

Por estar siempre conmigo aunque no físicamente, por tu apoyo incondicional y por darme mientras estuviste con nosotros un gran ejemplo de tenacidad y de ganas de ser alguien en la vida, por ser mi inspiración y mi ejemplo a seguir, gracias por enseñarme que en la vida el que no lucha no triunfa, fuiste, eres y serás un gran padre, te adoro, gracias.

A MI MAMÁ

Por dedicarme tu vida entera para ser un hombre de bien, por tus sacrificios, por tus consejos y sobre todo por tu apoyo incondicional en todo lo que he querido lograr, sin lugar a dudas por ser el pilar de una vida llena de dicha y de amor, mi gracias por existir y por ser quien eres, por demostrar que se puede ser padre y madre al mismo tiempo y que cuando se quiere se puede, gracias por todo te quiero mucho.

A MIS HERMANOS

Gracias por estar a mi lado y por brindarme el apoyo y el cariño necesario para salir adelante y para poder tomar las decisiones adecuadas en mi vida lo que provoca que sean parte importantísima de mis éxitos, además de mis hermanos son mis amigos, los quiero mucho.

A MI NOVIA

Por enseñarme que la vida siempre da muchas vueltas y que cuando te quita algo importante es porque te recompensará con algo bueno, sin lugar a dudas por tu apoyo incondicional en las buenas y en las malas, por dedicarme tiempo y por brindarme el cariño necesario, contigo todo fue mucho más fácil, gracias por estar a mi lado, te amo.

A MI TIA LORENA

Por su apoyo en todos los sentidos, por hacerme saber que además de ser mi tía es una amiga incondicional, por quererme tanto y sobre todo por estar a mi lado en los momentos más difíciles de mi vida, gracias por todo, eres una persona a la que le debo mucho, y no tengo la menor idea de cómo te lo voy a pagar, mil gracias.

A MI TIO SERGIO

Porque me ha cuidado y me ha apoyado en todos los aspectos de mi vida, porque siempre ha estado pendiente de que nada nos haga falta y de que tengamos un buen desarrollo en todos los sentidos, gracias por todo, en verdad eres una gran persona.

A MIS PADRINOS ELISEO Y MARCELA

Por todo su apoyo, por su ayuda sincera y desinteresada, por hacerme ver y sentir que en ustedes tenía no solo unos padrinos, sino también a otra gran familia que se preocupaba por mi desarrollo y por mi bienestar, gracias por protegerme y por estar a mi lado en momentos difíciles, por ser personas que ayudan sin esperar recibir nada a cambio, mil gracias.

A MI FAMILIA

Por hacerme saber que mientras tengas una familia unida, no te hará falta absolutamente nada, gracias por el apoyo que obtuve todos sin excepción, por demostrarme que la familia está ante todo y son los únicos que van a buscar mi beneficio, gracias por hacerme sentir que tengo una gran familia.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
PREFACIO	3
CAPÍTULO I : Metodología	6-11
1.1 Problematización	7
1.2 Objetivo general	7
1.3 Objetivos específicos	7
1.4 Potencial del proyecto	7
1.5 Introducción metodológica	8
CAPÍTULO II: Antecedentes	12-35
2.1 Tema a estudiarse	14
2.2 Determinación del mercado en el cual puede caber la investigación	14
2.2.1 Datos generales	14
2.2.2 Estructura organizacional	17
2.2.3 Función directiva	19
2.2.4 Misión	20
2.2.5 Clima laboral	20
2.2.6 Mercado	21
2.2.7 Servicio	26
2.2.8 Procesos de Elaboración	27
2.2.9 Finanzas	31
2.2.10 Matriz de análisis estratégico	34
CAPÍTULO III: Aspectos Teóricos Contables	36-52
3.1 Catálogo de cuentas	37
3.2 Aspectos teóricos acerca de las normas de información financiera (NIF)	44
3.3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros	46
3.4 Aspectos cualitativos de los estados financieros	51
CAPÍTULO IV: Aspectos Teóricos Fiscales	53-64
4.1 Aspectos teóricos sobre el cálculo del impuesto	54

CAPÍTULO V: Aspectos Teóricos de Costos	65-71
5.1 Aspectos teóricos para la determinación de los costos	66
5.2 Costos de la empresa a corto plazo	67
5.3 Diferencia entre costo y gasto	69
5.4 Fundamentos del costeo directo y costeo absorbente	70
CAPÍTULO VI: Caso Práctico	72-118
6.1 Diseño de la investigación	73
6.2 Investigación de campo	74
6.3 Entrevistas	74
6.4 Análisis de resultados obtenidos en las entrevistas	78
6.5 Caso Práctico	79
6.6 Uso de la información financiera	115
CAPÍTULO VII: Conclusiones	119
BIBLIOGRAFIA	122
ANEXOS	123

INTRODUCCIÓN

El tema que se presenta a continuación tiene como primera finalidad el obtener el título de Licenciado en Contaduría Pública.

Otra parte que considero muy importante para realizar una investigación de este tipo y sobre el tema ya mencionado es porque en Morelia existen una gran cantidad de empresas dedicadas a la elaboración de productos alimenticios, las cuales ayudan en gran medida para que nuestra ciudad pueda tener un desarrollo económico relevante, además de que la empresa "X" S.A. de C.V. dedicada a la elaboración y venta de tostadas y frituras no solo vende en la ciudad de Morelia, también vende en toda la región y comenzó con exportaciones a Estados Unidos lo cual paulatinamente irá abriendo camino y consiguiendo un mercado internacional más amplio para la entidad económica.

Así mismo cabe mencionar la importancia que tienen los aspectos contables dentro de una organización con este giro, ya que hoy en día es necesario e imprescindible el poder obtener de estados financieros confiables la información necesaria, relevante y de gran interés, que proporcionen una herramienta de gran importancia para los dueños y personas ligadas a la empresa para que así puedan tomar decisiones acertadas que beneficien la economía de la entidad, y así tener la seguridad de que la decisión elegida fue la más conveniente, todo esto con las bases suficientes que sustenten lo anterior.

Además de la parte contable, se tocará un punto importante en materia fiscal como es la determinación del impuesto sobre la renta (ISR), esto se debe a la reforma fiscal que hubo en el 2005, en la cual se determinó que sería deducible el costo de ventas en lugar de las compras para efectos de este impuesto, este punto a mi me parece interesante y me llama mucho la atención a pesar de ser una reforma

que se elaboró tiempo atrás debido a que muchas empresa en la actualidad tienen complicaciones y no saben determinar el costo unitario.

Es un tema que aporta mucho a las personas porque brinda seguridad y certidumbre en los estados financieros para que basándose en estos se puedan tomar decisiones importantes, además de conocer las relativamente nuevas disposiciones acerca del cálculo del impuesto sobre la renta (ISR).

Sin embargo una de las motivaciones principales para llevar a cabo la investigación del tema fue el querer incursionar en un futuro en una empresa de este giro.

PREFACIO

Esta investigación se realizó para determinar los factores contables que influyen para la buena toma de decisiones dentro de una entidad económica que se encarga de la elaboración y venta de tostadas y frituras. La investigación es de carácter meramente contable, incluyendo un punto fiscal de importancia y de interés debido a la reforma que hubo en 2005 en cuanto a la determinación del impuesto sobre la renta (ISR), además es una investigación de carácter descriptiva ya que parte de datos ya existentes que no han sido estudiados a profundidad. También es mixta porque se van a manejar factores cualitativos y cuantitativos. Tiene como principal objetivo el analizar la empresa en su ámbito contable y fiscal para así poder obtener información confiable y suficiente para la toma de decisiones dentro de la organización.

En el comienzo de la investigación se presentaron diversas cuestionantes, tales como: ¿qué beneficios se obtienen con el análisis contable y fiscal de una empresa dedicada a la elaboración y venta de tostadas y frituras? ¿qué aspectos contables son los más importantes para la toma de decisiones dentro de la entidad económica? ¿porqué se considera necesario el análisis del cálculo del ISR en una empresa productora y vendedora de alimentos? ¿cómo se registran contablemente las operaciones de la empresa? ¿a qué conclusiones se llega analizando los aspectos contables y la determinación del ISR? y ¿los estados financieros realmente muestran información confiable para tomar decisiones y para saber la situación económica real de la organización?. Estas cuestiones son las que se valoraron y la investigación aportó los elementos necesarios para resolverlas y contestarlas durante el desarrollo del trabajo.

Para lograr el cumplimiento de todos los objetivos que persigue esta investigación, se crearon cuatro capítulos.

El primer capítulo de la investigación establece la metodología sobre la cual se va a llevar a cabo la investigación de que se trata, nos mencionará el objetivo de dicho estudio tanto general como específicos, además de mencionarnos el potencial de dicho proyecto, sin duda alguna nos va a guiar sobre lo que será todo el camino de la investigación a realizar.

El capítulo número dos nos presenta todo lo relacionado con la entidad económica, tanto mercado como aspectos financieros, en pocas palabras nos muestra los antecedentes que nos darán un panorama más amplio para saber realmente a que se dedica la empresa y toda la serie de actividades que ésta realiza.

El tercer capítulo nos va a proporcionar la parte teórica acerca de todos los aspectos contables de la empresa, es la parte que fundamenta la elaboración de los estados financieros además de mencionar quienes son los usuarios de la información que estos presentan.

El capítulo número cuatro nos habla de todos los aspectos teóricos indispensables para poder calcular el impuesto sobre la renta tanto anual como los pagos provisionales, además de proporcionarnos la información necesaria para saber qué es una deducción, un ingreso y un gasto, y así poder saber la nueva disposición de hacer deducible el costo de ventas en lugar de las compras.

El quinto capítulo, nos muestra solamente un poco de lo que se necesita para el cálculo del costo de venta de los productos que comercializa esta empresa, es un capítulo meramente informativo, y muy teórico.

El capítulo número seis habla del diseño de la investigación que no es más que el caso práctico ya presentado con números y sobre todo los cálculos que debemos hacer para poder tener estados financieros confiables, además presenta un pequeño cálculo de ISR, además de presentarnos un par de ejemplos del uso que se le puede dar a la información financiera.

El séptimo capítulo de la investigación presenta las conclusiones al trabajo elaborado así como las fuentes de información y los anexos necesarios para su mayor comprensión.

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CAPÍTULO I

“Metodología”

EDUCAR EN LA VERDAD

1.1 PROBLEMATIZACIÓN

¿Cuál es la situación contable y fiscal de una empresa que se dedica a la producción y venta de tostadas y frituras?

1.2 OBJETIVO GENERAL

Analizar la situación contable y fiscal de una empresa que se dedica a la elaboración y venta de tostadas y frituras.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber tomar decisiones acertadas mediante la información que proporcionen los estados financieros
- Poder emitir estados financieros confiables que realmente sirvan como una herramienta de decisión.
- Analizar las repercusiones de tener que deducir para efectos del ISR el costo de ventas en lugar de las compras.
- Evaluar conclusiones que arrojan los análisis contables y fiscales.
- Determinar si en estas empresas los estados financieros que se emiten son realmente confiables y pueden ayudar al crecimiento de la organización.

1.4 POTENCIAL DEL PROYECTO

Aportar confiabilidad en los estados financieros para que estos puedan proporcionarnos las herramientas suficientes y necesarias para poder llegar a tomar decisiones acertadas en beneficio de la entidad económica, además de conocer un poco más acerca del aspecto fiscal de la organización, haciendo hincapié en el cálculo del impuesto sobre la renta (ISR).

1.5 INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

En cualquier investigación es de suma importancia que los hechos y las relaciones que se vayan estableciendo, así como los resultados que se obtenga y los nuevos conocimientos que se adquieran, tengan el mayor grado de exactitud y confiabilidad, por eso mismo es que se ha planeado el uso de una metodología orientada para determinar los hechos de mayor importancia en el análisis contable y fiscal de una empresa dedicada a la elaboración y venta de tostadas y frituras.

Una vez que ya se eligió el tema central, surge la pregunta: ¿cuál es la situación contable y fiscal de una empresa que elabora y vende tostadas y frituras?. El primer paso es establecer el diseño de la investigación que más se pueda adaptar al objetivo principal de la misma y el cual se pretende alcanzar. Como segundo paso, la búsqueda se ubicará en condiciones que permitan plantear la problemática para afinar y estructurar de manera más formal su diseño.

Con base en la problemática detectada, se establecieron algunas proposiciones acerca de las relaciones que pueden existir entre todas las variables identificadas y el objeto de estudio de este trabajo a partir de los temas siguientes:

- Enfoque de la investigación
- Objetivos
- Pregunta de investigación
- Hipótesis
- Marco conceptual

A través de este trabajo de investigación se pretende dar una muestra muy clara y precisa las herramientas necesarias e indispensables para que una persona pueda tener certidumbre y confianza de que los estados financieros le van a arrojar la información que indique la situación económica de la empresa así como la facilidad para tomar decisiones confiables y acertadas, además de permitirles

conocer la forma de calcular el impuesto sobre la renta de una persona moral dedicada a la elaboración y venta de tostadas y frituras.

El objetivo general de la investigación fue el de: analizar la situación contable y fiscal de una empresa que se dedica a la elaboración y venta de tostadas y frituras.

Además se pretendió alcanzar algunos objetivos específicos adicionales como son:

- Saber tomar decisiones acertadas mediante la información que proporcionen los estados financieros
- Poder emitir estados financieros confiables que realmente sirvan como una herramienta de decisiones
- Analizar la razón del cambio que se hizo en 2005 en la determinación del costo de ventas en lugar de las compras para efectos del ISR.
- Evaluar conclusiones que arrojan los análisis contables y fiscales.
- Determinar si en estas empresas los estados financieros que se emiten son realmente confiables y pueden ayudar al crecimiento de la organización.

El problema principal de la investigación fue: ¿Cuál es la situación contable y fiscal de una empresa que se dedica a la elaboración y venta de tostadas y frituras?

Este trabajo de investigación buscó contestar básicamente 6 preguntas:

- ¿Qué beneficios se obtienen con el análisis contable y fiscal de una empresa dedicada a la elaboración y venta de tostadas y frituras?
- ¿Qué aspectos contables son los más importantes para la toma de decisiones dentro de la entidad económica?
- ¿Por qué se considera necesario el análisis del cálculo del ISR en una empresa productora y vendedora de alimentos?
- ¿Cómo se registran contablemente las operaciones de la empresa?

- ¿A qué conclusiones se llega analizando los aspectos contables y la determinación del ISR?
- ¿Los estados financieros realmente muestran información confiable para tomar decisiones y para saber la situación económica real de la organización?

Es importante este trabajo porque así podré conseguir el grado de Licenciado en Contaduría Pública, además de que se ampliará mi conocimiento en la forma de manejar la contabilidad en una empresa dedicada a la elaboración y venta de tostadas y frituras, y conoceré un poco más acerca de la determinación del impuesto sobre la renta en empresas con este giro.

Con esta investigación se pretende demostrar lo antes mencionado, señalando cómo y con qué herramientas.

Contabilidad.- proceso mediante el cual se identifica, mide, registra y comunica la información económica de una organización o empresa, con el fin de que los gestores puedan evaluar la situación de la entidad. La teneduría de libros se refiere a la elaboración de los registros contables, por lo que es la que permite obtener los datos, ajustados a principios contables, utilizados para evaluar la situación y obtener la información financiera relevante de una entidad.

Impuestos.- tributo exigido en correspondencia a una prestación que se concreta de modo individual por parte de la administración pública y cuyo objeto de gravamen está constituido por negocios, actos o hechos que ponen de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo (sujeto económico que tiene la obligación de colaborar), como consecuencia de la posesión de un patrimonio, la circulación de bienes o la adquisición de rentas o ingresos.

Estados financieros.- el término de estados financieros, incluye balances generales, estados de resultados, estados de cambios en la situación financiera, notas y otros estados y material explicativo que se identifique como parte integrante de los estados financieros. Estos son los resultados del proceso contable.

Calidad.- proceso o conjunto de propiedades inherentes a una cosa. En sentido absoluto, superioridad o excelencia.

ISR.- impuesto sobre la renta.

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CAPÍTULO II

“ANTECEDENTES”

EDUCAR EN LA VERDAD

1.- TEMA: Análisis contable y fiscal de una empresa que se dedica a la elaboración y venta de tostadas y frituras.

2.- ESQUEMA DE TRABAJO:

2.1 Definir el tema a estudiarse

2.2 Determinación del mercado en el cual puede caber esta organización

2.2.1 Datos generales de la organización

2.2.2 Organigrama

2.2.3 Función directiva

2.2.4 Misión

2.2.5 Clima Laboral

2.2.6 Mercado

2.2.7 Servicio

2.2.8 Procesos de elaboración

2.2.9 Finanzas

2.2.10 Matriz de análisis estratégico

2.3 Conocer los aspectos contables

2.3.1 Catálogo de cuentas

2.3.2 Aspectos teóricos para el registro de operaciones y para la elaboración de estados financieros

2.4 Estudiar los aspectos fiscales en relación a la determinación del impuesto sobre la renta

2.4.1 Aspectos teóricos de interés que pueden afectar en la determinación del impuesto sobre la renta.

2.5 Determinación de los costos para cada producto

2.5.1 Aspectos teóricos para la determinación de los costos de la organización.

3.- REDACCIÓN

2.1 TEMA A ESTUDIARSE

Análisis contable y fiscal de una empresa que se dedica a la elaboración y venta de tostadas y frituras

2.2 DETERMINACIÓN DEL MERCADO EN EL CUAL PUEDE CABER ESTA ORGANIZACIÓN

2.2.1 DATOS GENERALES

- Esta empresa es considerada como una MICROEMPRESA
- GIRO DE LA EMPRESA: Se encuentra ubicada en el sector 3 que es referente a las manufacturas, en el subsector 31 en el que se encuentran los alimentos, bebidas y tabaco, en la rama 3116 que es referente a la molienda de nixtamal y a la fabricación de tortillas y en la clase 311602 en la se incluyen las tortillerías, en las cuales están las tostadas, y todo tipo de frituras a base de maíz. Esta rama representa el 11.45% del PIB de la división de alimentos, bebidas y tabaco, y genera alrededor de 100,000 empleos directos y está conformado por 45,000 tortillerías, 12,200 molinos de maíz y 4 productores de harina de maíz. A nivel nacional existen 4 empresas que producen harina de maíz las cuales son: Maseca, minsa, agroinsa y hamasa, de los cuales solo 2 compiten realmente que son Maseca y Minsa.¹

¹ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

- Se encuentra ubicada en la calle Benito Juárez # 1205 en la colonia Granjas del maestro, C.P. 58110
- El número de empleados que actualmente maneja es de 60 empleados.
- Se constituyó a partir de 1981
- La representante legal y propietaria de la organización es la Sra. Mariana González

BREVE HISTORIA DE LA EMPRESA

La empresa nace aproximadamente hace 25 años, iniciando como una fábrica de tortillas de harina para lo cual inicia con una cantidad de personal muy reducido, el cual era de tan solo 4 personas, haciéndose necesario posteriormente tener otro más para un total de cinco empleados.

Cuando la empresa ya contaba con 10 años de labores, comienza a haber bastante competencia en la plaza y se comienza a trabajar con el concepto de tostadas además de que sus propios clientes de la tortilla de harina pedían que se implementara este producto.

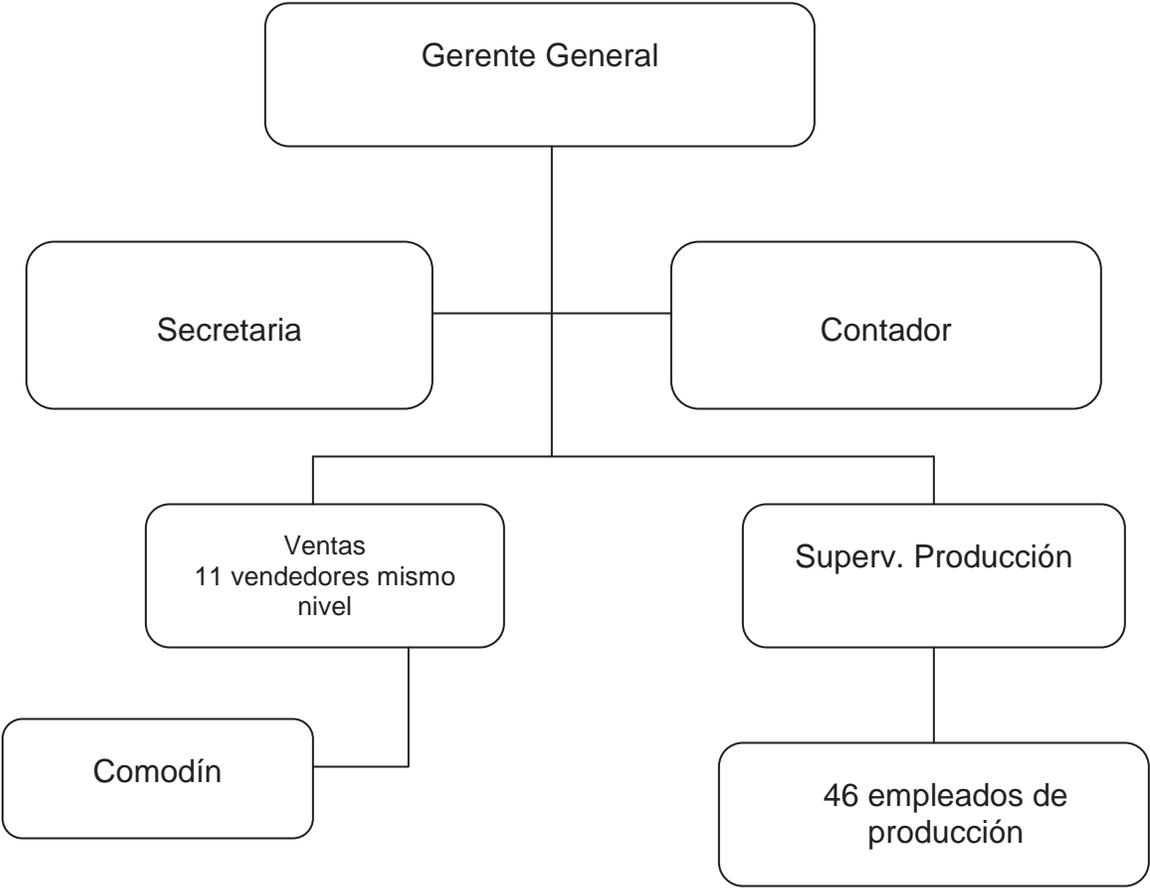
Actualmente cuenta con 60 empleados y se dedica a la fabricación y comercialización de tostadas y tortillas de harina y maíz, ubicada en la ciudad de Morelia, su principal actividad es la producción y distribución de sus productos y una antigüedad como empresa de 25 años siempre en el mismo ramo.²

² S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

EVOLUCION Y PRINCIPALES LOGROS DE LA EMPRESA

- Haber empezado con 5 trabajadores y a medida, que se incrementaba la demanda del producto, se hizo necesario el incremento del personal a 60 personas.
- Otro logro importante es el haber logrado diversificar su producto de la manera que actualmente lo hace, ya que produce una gran cantidad de tipos de tostadas.
- Además logró penetrar efectivamente en el mercado local, logrando una aceptación y posicionamiento inmejorable.
- El poder realizar exportaciones de su producto a Estados Unidos de América, es uno de los logros actuales más importantes.
- La construcción y habilitación de la nave industrial es sin duda, un avance importante, así como la maquinaria que tiene para producción y el relativamente rápido crecimiento.
- La calidad obtenida en todos sus productos.

2.2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

GERENTE GENERAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de decisiones 2. Despachar camiones 3. Otorgar premios 4. Contacto con proveedores 5. Contacto con prestadores de servicio 6. Trato con personal 7. Autorizaciones diversas.
ENCARGADA DE PRODUCCION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación de la producción 2. Permisos al personal 3. Control y manejo de personal producción 4. Supervisión de la calidad 5. Operación de maquinaria y producción 6. Supervisión de la elaboración de tortillas, tostadas botaneras, tradicionales, planas, totopos y churros.
SECRETARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bancos 2. Clientes 3. Facturación 4. Cheques 5. Atención del teléfono y fax 6. Documentación, archivo, captura de información, etc..
CONTADOR GENERAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concentración de la información 2. Elaboración de estados financieros. 3. Pago de impuestos
VENTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cargar la camioneta 2. Visitar clientes 3. Revisión de exhibidores 4. Cobranza

3

³ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

PROBLEMAS DE ADMINISTRACIÓN

<u>Causa</u> Pocas políticas internas, de personal, de reclutamiento y selección y de incentivos.	<u>Efecto</u> Indisciplina del personal, toma errónea de decisiones de la supervisora, falta de comunicación, desperdicio y desmotivación.
Controles no muy eficientes, falta de un reporte de indicadores críticos de la empresa	Desarticulación de esfuerzos al no conocer al 100% la situación y los números de las principales áreas, falla el sistema de costeo, no hay uno definido.
Parientes en el área de producción	Conflictos entre la gente por haber familiares y creer que hay trato desigual.
Liderazgo muy bueno pero muy tolerante con algunos empleados	Abuso de confianza, bajos resultados que terminan en conflictos entre empleados.

4

2.2.3 FUNCION DIRECTIVA.

1.- *Consejo de Administración.*- la empresa tiene la figura jurídica de Persona Física con Actividad Empresarial dada de alta a nombre de Mariana González, madre del Sr. Arturo Pérez, director de la empresa y responsable de la misma, además de ser quien toma las decisiones dentro de la organización. En 2002, la empresa pasó de estar a nombre de Mariana González ahora a nombre de su hijo Arturo Pérez siendo aún una persona física con actividad empresarial pero en Septiembre de 2004 por conveniencia en cuanto a los intereses de la entidad cambió nuevamente su razón social ahora pasando a ser una persona moral denominada “Tostadas y Frituras S. de R. L. de C.V.”

⁴ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

2.- *Dirección y responsables de la empresa.*- la empresa es dirigida por el Sr. Arturo Pérez, quien es el encargado de tomar decisiones para el buen funcionamiento de la organización siempre buscando el beneficio de la misma, la cual presenta cierta complejidad por las dimensiones actuales. La persona responsable de la empresa en términos legales es la Sra. Mariana González, madre del empresario, quien no se involucra en la organización.

2.2.4 MISIÓN

Elaborar productos alimenticios con calidad e higiene ofreciendo un buen servicio a nuestros clientes.⁵

2.2.5 CLIMA LABORAL

El clima que se vive en la empresa es tenso, los trabajadores en su mayoría consideran el liderazgo de la Sra. Mariana como autoritario, agresivo y desigual, esto propicia una comunicación sumamente ineficiente, tanto entre personal de jefes y subalternos como entre el mismo personal.

Cuando el personal tiene quejas y sugerencias, prefiere callar o acudir con el Sr. Arturo Pérez, antes de acudir con la Sra. Mariana González. Dándose casos de fallas en maquinaria y/o equipo que no se informan de manera inmediata.

Los comentarios más frecuentes entre el personal de producción son los siguientes:

⁵ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

NEGATIVOS

POSITIVOS

<ul style="list-style-type: none">• Desunión• Mala comunicación• Tensión• Trato desigual• Chismes• Falta de apoyo por parte de la encargada de producción• Falta de trabajo en equipo• Cocina muy pequeña• Falta de rotación en los diferentes puestos	<ul style="list-style-type: none">• Trato del Sr. Pérez• Instalaciones• Maquinaria• Lo que hacen
--	---

Tocando un poco el tema del personal de ventas se percibe conformismo, ya que no hacen lo necesario para incrementar el número de clientes mediante actividades de promoción y publicidad en sus diferentes rutas; además se nota indisciplina en cuanto a horarios de salida y llegada. No se cuenta con un encargado o un medio de supervisión, con el cual vigilar el trabajo de los vendedores.

El 80% de los trabajadores, tanto de producción como de ventas, argumentaron no saber de la existencia de un reglamento de trabajo, el restante 20% sabe que existe el mismo pero no tienen idea de lo que en él se contempla.

SALARIOS

Los salarios pagados a los trabajadores de producción, se encuentran dentro de los rangos establecidos por la Ley Federal del Trabajo para puestos similares, por su parte los vendedores obtienen comisiones de entre \$2,000 y \$4.000, mismas que son aceptables.

2.2.6 MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Como ya se ha mencionado los productos principales son:

- Tortillas de maíz
- Tortillas de harina
- Tostadas botaneras de 10, 20 y 30 piezas
- Tostada tradicional de 10, 20 y 30 piezas
- Tostada botanerita
- Totopos
- Tostada plana
- Churritos
- Chicharrones

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

El segmento al cual se dirigen los productos de tostadas son:

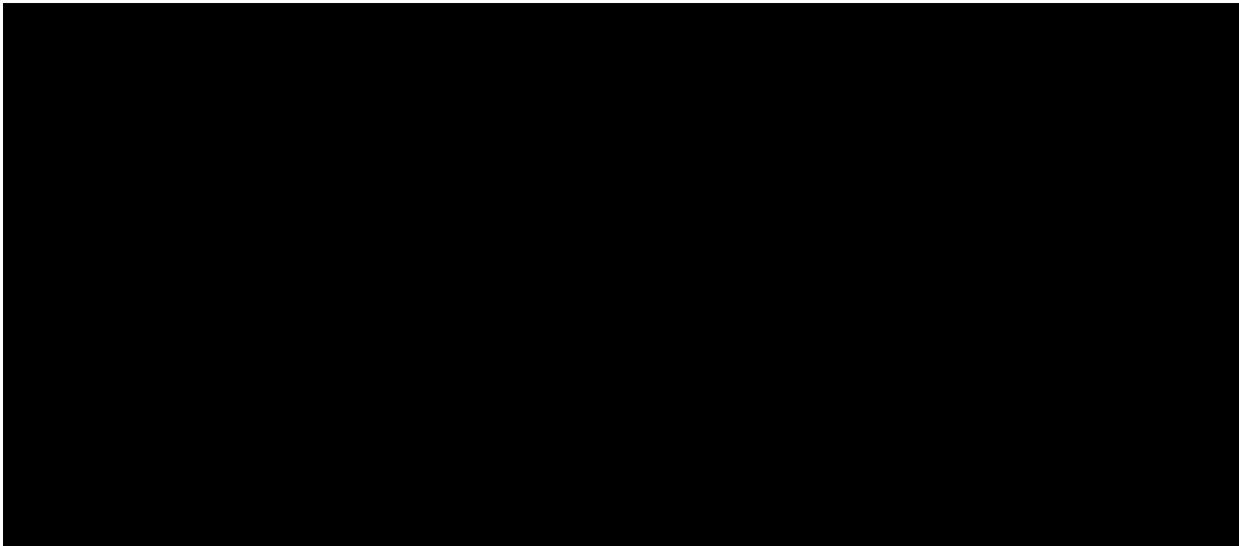
- Personas en general
- Edades: para todas las edades
- Para nivel económico bajo, medio y alto
- Ubicación geográfica o zona: Morelia y poblaciones cercanas además de Estados Unidos
- Detallistas, mini súper, supermercados como intermediarios
- Que tengan la necesidad de: un complemento para sus comidas
- Que tengan acceso a : Tiendas (abarrotes) o lugares donde se distribuya los productos.

NEGOCIO PRINCIPAL

Se ha venido efectuando un estudio para poder así determinar cuál es el negocio principal de la empresa y qué líneas son las de más demanda así como el poder saber cuáles son las de mayor rentabilidad.⁶

⁶ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

NOMBRE	PORCENTAJE
Rafael Alfaro	1%
Luis Canul	3%
Dolores Flores	16%
Rodrigo Huerta	13%
Pedro Rodríguez	19%
Jaime Gonzánlez	11%
Manuel Pantoja	10%
José González	16%
Wal-Mart	1%
Comercial Mexicana	1%
Comercial Uruapan	0%
Martín Ayala	0%
Aurrera	1%
Varios	8%



COMPETENCIA DIRECTA

- Tostadas charras
- Tostada milpa real
- Tortillerías
- Tortillas de harina tía rosa

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

De acuerdo con toda la información de la propia empresa y datos obtenidos, así como estimaciones se puede afirmar que la empresa tiene una penetración en el mercado.

Los factores que han impedido que la empresa tenga una mayor participación en el mercado son los siguientes:

1. Gran posicionamiento del Tostadas Charras, lo que se deba al gusto del público, aunque este es un gran problema de percepción
2. Aparición de tostada artesanal, muy apreciada por el consumidor
3. Precios bajos de algunas marcas
4. Saturación del mercado

ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO Y OPORTUNIDAD

Es factible analizar su competitividad en función de los siguientes conceptos:

Calidad.- La mayoría de los clientes a los cuales se les realizaron encuestas se manifiestan como satisfechos con la calidad que presenta el producto, lo que resalta que muchos prefieren estos productos que los de otras marcas que están en el mercado. En muchas ocasiones la calidad del producto se ve deteriorada por culpa del detallista o del propio vendedor ya que no ponen cuidado y rompen las tostadas lo que da un mal aspecto para los consumidores.

Precio.- Así mismo los clientes en un 90% coinciden que los precios son adecuados y similares a los de la competencia, aunque es poco el margen de ganancia para el detallista.

Oportunidad y puntualidad en las entregas.- Es bueno pero en ocasiones los repartidores no pueden atender a tiempo los pedidos, por lo que la empresa da una

mala imagen, este problema no es grave simplemente es falta de organización de los repartidores en cuanto a sus rutas de entrega.

FACTORES DE COMPETENCIA

- Nuevos métodos de producción de tortilla.- el producirla con harina de maíz es más eficiente que con masa, ya que se obtiene un 20% más de tortillas, se usa menos agua, electricidad y combustible
- Eliminación de subsidios a la tortilla.- con lo que su precio se liberaliza
- Producto poco sensible a las variaciones en el nivel de ingreso.- dados que los niveles de consumo se mantienen muy similares independientemente de la variación del precio.⁷

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas:

- Liberación del precio de la tortilla
- Eliminación de subsidios
- Bajo precio del maíz
- Nuevas inversiones
- Potencial exportador
- Conversión tecnológica
- Mayor eficiencia productiva

Debilidades

- Estructura heterogénea
- Incertidumbre productiva
- Bajos rendimientos del maíz

⁷ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

2.2.7 SERVICIO

TECNOLOGÍA

La tecnología utilizada puede ser vista desde dos puntos, uno técnico y otro humano.⁸

Técnica:

Instalaciones.- las instalaciones de la empresa son prácticamente nuevas, con todos los servicios, excelente iluminación y ventilación, con las áreas necesarias para el correcto funcionamiento de la misma y espacio suficiente para crecer dentro de las instalaciones actuales.

Mobiliario.- es suficiente y se encuentra en excelente estado, lo que hace que el desempeño del trabajo sea óptimo.

Equipo.- el equipo con el que cuenta la organización es nuevo, funcional y operacional para la misma, lo que hace que la producción se desarrolle sin contratiempos al igual que su distribución.

Humana:

El personal de la empresa se encuentra comprometido con la misma, pero a su vez, tiene diferencias entre ellos, lo que provoca un ambiente laboral ocasionalmente tenso, falta un poco de integración. Existe poca rotación del mismo, por lo que todos conocen sus funciones, lo que hace que los procesos se lleven a cabo con normalidad.

⁸ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

2.2.8 PROCESOS DE ELABORACIÓN

Proceso No. 1 (tortilla de maíz)⁹

1. Armar la máquina
2. Preparar la masa
3. Poner a funcionar la máquina
4. Integrar la masa preparada a la máquina
5. Sale la tortilla a una banda
6. Pasan al comal
7. Continúan en la banda después de cocidas para llegar a frías al lugar de empacado
8. Se empacan en bolsas con un contenido de 500 gr. en cada bolsa
9. Poner los paquetes de tortillas en el anaquel, sin ser sellados.
10. Se sellan los paquetes de tortillas
11. Se ponen en las cajas para ser entregados a los agentes de ventas

Proceso No. 2 (tortilla de harina)¹⁰

1. Preparar la masa
2. Poner la masa en una mesa
3. Pesar bolas de masa con un peso de un kilo cada una
4. Se ponen las bolas en un molde o charola
5. Pasar un cortador por el molde
6. Sacar la masa del molde cortada ya en forma de rueditas para reafirmarlas manualmente.
7. Las bolitas se acomodan en un charolero y se dejan guardar reposo durante dos horas
8. Prender la máquina y comal

⁹ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

¹⁰ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

9. Se ponen las bolitas ya reposadas en la plancha que forma la tortilla
10. Aventar las tortillas al comal
11. Caen las tortillas ya cocidas a una banda, donde se extienden y se enfrían
12. Por último se empacan en paquetes de 10 piezas o 280 gr.

Proceso No. 3 (tostada tradicional) ¹¹

1. Armar la máquina
2. Preparar la máquina
3. Prender comal
4. Poner la masa en la máquina
5. Pasar la tortilla al comal
6. Poner la tortilla precocida en los bastidores
7. Asolear la tortilla durante 3 horas aproximadamente
8. Ya seca la tortilla se recoge y se acomoda en cajas
9. Se prende el caso a 180°
10. Poner la tortilla en el caso para ser dorada
11. Pasa a una banda para ser escurrida y pueda enfriarse
12. Empacar la tostada en paquetes de 25 piezas

Proceso No. 4 (tostada plana) ¹²

1. Encender el freidor a 180°
2. Preparar la masa
3. Prender la máquina
4. Prender quemadores
5. Poner la masa en los cabezales de la máquina
6. Pasar al comal para ser deshidratada
7. Sigue en la banda de enfriamiento

¹¹ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

¹² S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

8. Entra al freidor
9. Cae a la banda de enfriamiento y escurrimiento
10. Empacar en bolsas de 30 piezas cada una
11. Por último se ponen los paquetes en cajas de 18 paquetes en cada una de las cajas.

Proceso No. 5 (tostada botanera, botanerita o totopos)¹³

1. Preparar a masa
2. Ajustar la máquina según la tostada a realizar
3. Distribuir la masa en los cabezales de las máquinas
4. Entrar al freidor
5. Pasar a la banda de enfriado y escurrido
6. Se empacan en paquetes de 10, 20 y 30 piezas

Proceso No. 6 (churros)¹⁴

1. Prender el caso hasta llegar a la temperatura de 180°
2. Preparar la masa
3. Poner masa en el molde
4. Caen los churros al caso
 - a. Mover los churros con dos palas para revisar el tiempo de cocimiento
 - b. Poner los churros cocidos en el bastidor
 - c. Poner los churros en bolsas
 - d. Pesar y sellar las bolsas de churros
 - e. Acomodarlas en paquetes en cajas.

¹³ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

¹⁴ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

CONTROL DE INVENTARIOS

Es llevado a cabo por la Sra. Mariana, quien hace un reporte de los mismos cada mes. En términos generales, este control de inventarios responde a las necesidades de la empresa, sin embargo es necesario comentar que su rotación es cada 95 días.

ESTRUCTURA DE COSTOS

La empresa no tiene determinada la manera de implementar sus costos de producción, ha sido un problema importante, el tener un sistema poco confiable de costeo, se recomienda trabajar en ello, sin embargo se tienen identificados algunos costos de producción de algunos productos, el margen bruto es del 35% aproximadamente aunque no se tiene cuantificado, es importante tener en cuenta costos de manos de obra directa, materia prima, gastos indirectos de fabricación, depreciación de maquinaria, empaque y envase y costo de almacenaje.

MERCANCIAS

Sus principales insumos son: harina de maíz, harina de trigo, aceite, ajonjolí y conservadores, de los cuales se tiene problema de abastecimiento con la harina de maíz.

2.2.9 FINANZAS

La información financiera está comenzando a llevarse de una manera más sistemática con la única finalidad de tomar decisiones acertadas para la organización.

GENERACION DE UTILIDADES BRUTAS Y DE OPERACIÓN

La utilidad bruta se refiere a la utilidad que proviene de la actividad propia de la empresa antes de los gastos, o sea, lo que se vendió o ingresó, menos el costo en que incurrió y esto nos indica cuánto se le ganó al producto o al servicio.

El costo se integra por la materia prima o material invertido, pago de la mano de obra y sus prestaciones sociales y gastos indirectos involucrados.

El margen de operación es la utilidad obtenida después de quitarlo todos los gastos en que incurre la empresa, como luz, agua, teléfono, nómina de empleados de oficina.

GANANCIAS O PÉRDIDAS NETAS

La utilidad neta es la que se obtiene al final después de haber pagado intereses, impuestos y reparto de utilidades así como otros gastos. Esta utilidad generalmente se usa para reinvertirla en la empresa, adquirir más bienes y activos, mercancías, contratar personal etc... Lo más recomendable es que el empresario se asigne un salario y que no retire estas utilidades del negocio.

CAPITALIZACION

Se ha capitalizado de manera muy eficiente, ya que se han venido inyectando recursos para así poder lograr que la organización crezca de manera importante, esto mediante aportaciones directas de las utilidades obtenidas año con año.

FACTIBILIDAD DE VENTAS

Es posible que la empresa incremente sus ingresos siempre y cuando ejecute acciones concretas en los siguiente sentidos:

ACCION	EFECTO ESPERADO
Eficientar a los vendedores a que sean más eficaces en la atención de sus rutas.	Más ventas, más clientes nuevos
Poner un supervisor de ventas o implementar políticas al personal de ventas para que no abusen de la empresa y trabajen más	Mayor productividad en la venta y calidad de atención al cliente, rutas mejor atendidas
Desarrollo de nuevos productos	Nuevos nichos de mercado, innovación y mejor posicionamiento
Campaña publicitaria efectiva. Apoyo a la venta detallista a través de posters	Masificar medios que lleguen efectivamente al consumidor

15

¹⁵ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

CICLO FINANCIERO

Rotación de cuentas por cobrar.- indica el tiempo en el cual la empresa recupera el dinero por ventas a crédito deben de estar en coincidencia con su política de crédito. En este caso la empresa tarda 11 días en recuperar las ventas a crédito.

Rotación de inventarios.- indica cuanto tiempo tardan en promedio en venderse o en transformarse y venderse los productos de la empresa, un exceso podría indicar que la empresa está operando mal o tiene problemas de obsolescencia o decisiones en las compras, tarda aproximadamente 95 días en desplazar su inventario.

Rotación de cuentas por pagar.- indica cuanto tiempo se está tomando la empresa para pagarle a sus proveedores. La organización tarda 4 días en pagar sus cuentas con los proveedores.

El ciclo financiero está de la siguiente manera: rotación de cuentas por cobrar + rotación de inventarios – rotación de cuentas por pagar, y esto nos muestra el ciclo total en días desde que la empresa compra la mercancía hasta que la cobra y le paga al proveedor. Este ciclo es de 93 días lo cual no es muy bueno y esto gracias al gran inventario que se maneja dentro de la organización gracias a los problemas con el proveedor. ¹⁶

¹⁶ S/A; *Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005*

2.2.10 MATRIZ DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO

VARIABLES INTERNAS

Fortalezas

- Honestidad
- Apoyo familiar
- Deseos de superación
- Capacidad para enfrentar retos
- Capacidad para tomar decisiones
- Creatividad
- Capacidad de esfuerzo y sacrificio
- Variedad en los diseños
- Cercanía de proveedores
- Relaciones sociales
- Cariño a la empresa
- Calidad de los productos
- Cariño a la empresa
- Capacidad de la planta

Debilidades

- Falta de tiempo y compromiso
- Lenta toma de decisiones
- Incumplimiento de lo pactado
- No se hacen las cosas rápido
- Falta de comunicación
- Falta de comunicación
- Falta de una adecuada división de funciones

- Alta rotación de personal
- Baja productividad
- Muchos tiempos muertos
- Falta de disciplina de los trabajadores
- Difícil contratar nuevo personal
- Personal desmotivado
- Controles deficientes de inventarios, artículos y materiales
- Falta de planeación
- Deficiente base de datos de clientes
- Falta de estrategias de ventas
- Falta de seguimiento a las ventas

VARIABLES EXTERNAS

Oportunidades

- Incursionar en la exportación
- Vender a compañías a nivel nacional
- Preparar abrasivos propios
- Investigar más en cuanto a electro pulido
- Aleaciones económicas
- Mejorar la calidad
- Apoyo gubernamental

Amenazas

- Competencia desleal
- Precio de insumos
- Precios de la competencia
- Lenta entrega de pedidos

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CAPÍTULO III

“ASPECTOS TEÓRICOS CONTABLES”

EDUCAR EN LA VERDAD

3. ASPECTOS CONTABLES

A continuación se podemos apreciar un catálogo de cuentas aplicable a esta empresa en particular, la cual como todas las entidades económicas manejan ciertas cuentas particulares, además de las que ya conocemos y que son tradicionales para la mayoría de las organizaciones. Además de mencionar aspectos básicos para la buena elaboración de estados financieros que ayuden a la interpretación de estos.

3.1 Catálogo de cuentas

CUENTA NOMBRE

100-00-00 Fondo fijo de caja

100-01-00 Caja general

110-00-00 Bancos

110-01-00 Banamex

112-00-00 Deudores diversos

112-01-00 Juan Pérez

112-02-00 Varios

113-00-00 Clientes

113-01-00 Walmart

113-02-00 Bodega Aurrera

113-03-00 Mega Comercial Mexicana

113-04-00 Diconsa

113-05-00 Gigante

113-06-00 Farmacias Guadalajara

113-07-00 Varios

114-00-00 Almacén de materias primas

114-01-00 Almacén de materias primas

114-02-00 Harina de trigo

114-03-00 Harina de maíz

114-03-01 *Harina normal*

114-03-02 *Harina normal tipo C*

114-03-03 *Harina taco Shell*

114-03-04 *Harina crujitos*

114-03-05 *Harina super blanca*

114-04-00 Otras materias primas

114-05-00 Pellet de cerdo

114-06-00 Chicharrón

- 115-00-00 Almacén de productos terminados**
- 115-01-00 Almacén de productos terminados
- 115-02-00 Tortillas de harina
- 115-03-00 Tostada botanera
- 115-04-00 Tostada tradicional
- 115-05-00 Tostada plana
- 115-06-00 Tostada deshidratada
- 115-07-00 Churros
- 115-08-00 Chicharrones
- 116-00-00 Almacén de envases**
- 116-01-00 Almacén de envases
- 116-02-00 Bolsa de polietileno
- 116-03-00 Bolsa de prolipropileno
- 116-04-00 Bolsa de prolopropileno metalizada
- 116-05-00 Caja de cartón plana
- 116-06-00 Caja de cartón normal
- 116-07-00 Bolsa sin impresión
- 116-08-00 Caja 3 pack
- 117-00-00 IVA acreditable**
- 117-01-00 IVA acreditable
- 117-02-00 Saldo a favor del ejercicio anterior
- 117-03-00 IVA pendiente de acreditar
- 118-00-00 Crédito al salario**
- 118-01-00 Crédito pagado en efectivo
- 119-00-00 Anticipo a proveedores**
- 119-01-00 Recipientes a presión y manufactura
- 119-02-00 Aarhus united méxico S.A. de C.V.
- 119-03-00 Arturo Monterrubio Castro
- 119-04-00 Alejandro Rodríguez Torres
- 119-05-00 Harinera de maíz de Jalisco
- 119-06-00 José Luis Hernández Ortiz
- 119-07-00 Centro de control total
- 120-00-00 Terrenos**
- 121-00-00 Edificios**
- 122-00-00 Maquinaria y Equipo**
- 123-00-00 Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo**
- 124-00-00 Equipo de transporte**
- 125-00-00 Depreciación Acumulada de Equipo de transporte**
- 126-00-00 Equipo de cómputo**
- 127-00-00 Depreciación Acumulada de Equipo de cómputo**
- 128-00-00 Mobiliario y equipo de oficina**
- 129-00-00 Depreciación Acumulada de mobiliario y equipo de oficina**
- 130-00-00 Equipo de cocina**

131-00-00 Depreciación Acumulada de Equipo de cocina

133-00-00 Pagos anticipados

133-01-00 IMPAC

133-02-00 ISR

210-00-00 Proveedores

210-01-00 Mexenil alimentos S.A. de C.V.

210-02-00 Harinera de maíz de Jalisco

210-03-00 Empaques modernos de Guadalajara

210-04-00 Promotora Zacapu S.A de C.V.

210-05-00 Aarhus united México S.A. de C.V.

210-06-00 Salsas Don Vasco

210-07-00 Mexenil aditivos S.A. de C.V.

210-08-00 Abarrotes La Violeta

210-09-00 Aahurskarlshamn México

211-00-00 Acreedores Diversos

211-01-00 María Guadalupe Huerta Villa

211-02-00 Ma. Guadalupe Pantoja López

211-03-00 Varios

211-04-00 Seguros Comercial América

211-05-00 Prosilab

211-06-00 Comercial Mexicana

211-07-00 Medio entertainment

211-08-00 IMSS

211-09-00 Tesorería General

212-00-00 Impuestos por pagar

212-01-00 IMSS

212-02-00 INFONAVIT

212-03-00 ISR retenido en nóminas

212-04-00 10% retención ISR

212-05-00 10% retención IVA

212-06-00 4% retención IVA fletes

213-00-00 IVA trasladado

213-01-00 IVA trasladado cobrado

213-02-00 IVA trasladado pendiente de cobro

215-00-00 Anticipo de Clientes

300-00-00 Capital Social

301-00-00 Aportaciones para futuros aumentos de capital

301-01-00 Aportaciones para futuros auemtnos de capital

302-00-00 Socios

302-01-00 Carlos Alberto Díaz Sandoval

302-02-00 José Luis Gonzáles Pérez

303-00-00 Resultado del ejercicio

303-01-00 Pérdida de ejercicios anteriores

303-02-00 Utilidad del ejercicio anterior

400-00-00 Ventas

400-01-00 Ventas a la tasa 15%

400-02-00 Ventas a la tasa 0%

401-00-00 Devoluciones y rebajas sobre venta

401-01-00 Devoluciones y rebajas a la tasa del 15%

401-02-00 Devoluciones y rebajas a la tasa del 0%

500-00-00 Costo de Ventas

501-00-00 Costo de Ventas

501-01-00 Tortilla de harina

501-02-00 Tostada botanera

501-03-00 Tostada tradicional

501-04-00 Tostada plana

501-05-00 Tostada deshidratada

501-06-00 Churros

501-07-00 Chicharrones

510-00-00 Compras de materias primas

511-00-00 Descuentos y rebajas sobre compras

512-00-00 Costo de producción

512-01-00 Tortilla de harina

512-02-00 Tostada botanera

512-03-00 Tostada tradicional

512-04-00 Tostada plana

512-05-00 Tostada deshidratada

512-06-00 Churros

512-07-00 Chicharrones

514-00-00 Mano de Obra directa

514-01-00 Sueldos y salarios

514-02-00 Gratificaciones anuales

514-03-00 Prima vacacional

514-04-00 Indemnizaciones y primas de antigüedad

514-05-00 Mano de obra directa traspaso

514-06-00 PTU

514-07-00 Uniformes

514-08-00 ISCAS

514-09-00 Tiempo extra

514-10-00 Premios por asistencia

514-11-00 Premios por puntualidad

514-12-00 2% sobre nómina

514-13-00 No deducible

514-14-00 Previsión social

515-00-00 Gastos Indirectos de Fabricación

515-01-00 Gas

515-02-00 Corriente eléctrica
 515-03-00 Agua
 515-04-00 Cuotas IMSS
 515-05-00 Cuotas INFONAVIT
 515-06-00 Depreciación maquinaria y equipo
 515-07-00 Mantenimiento maquinaria y equipo
 515-08-00 Fletes
 515-09-00 Gastos indirectos traspasos
 515-10-00 Afores
 515-11-00 Uniformes
 515-12-00 Tarimas
 515-13-00 Herramientas menores
 515-14-00 Accesorios para laboratorio
 515-15-00 Recolección de basura
 515-16-00 Trampas para roedores
 515-17-00 Control de plagas
 515-18-00 Tinta equitadora
 515-19-00 Diversos
519-00-00 Compras de materias primas
 519-01-00 Harina de trigo
 519-02-00 Harina de maíz
 519-02-01 Harina normal
 519-02-02 Harina normal tipo C
 519-02-03 Harina taco Shell
 519-02-04 Harina crujitos
 519-02-05 Harina super blanca
 519-03-00 Otras materias primas
 519-04-00 Pellet de cerdo
 519-05-00 Salsa
521-00-00 Compras de envases
 521-01-00 Bolsa de polietileno
 521-02-00 Bolsa de prolipropileno
 521-03-00 Bolsa de prolipropileno metalizada
 521-04-00 Caja de cartón plana
 521-05-00 Caja de cartón normal
 521-06-00 Bolsa sin impresión
 521-07-00 Caja 3 pack
600-00-00 Gastos de Venta
 600-01-00 Sueldos y salarios
 600-02-00 Papelería
 600-03-00 Autopistas
 600-04-00 Gasolina
 600-05-00 Alimentos

600-06-00	Hospedaje
600-07-00	Renta
600-08-00	Mantenimiento de equipo de transporte
600-09-00	Seguros
600-10-00	Gastos no deducibles
600-11-00	Código de barras
600-12-00	Tenencia y placas
600-13-00	PTU
600-14-00	Prima vacacional
600-15-00	Publicidad y propaganda
600-16-00	Uniformes
600-17-00	Capacitación a empleados
600-18-00	Gratificaciones
600-19-00	Depreciación equipo de transporte
600-20-00	Correo
600-21-00	Análisis de laboratorio
600-22-00	Tiempo extra
600-23-00	Premio por asistencia
600-24-00	Premio por puntualidad
600-25-00	Fletes
600-26-00	Honorarios a profesionistas
600-27-00	Previsión social
600-28-00	Diversos
605-00-00	Gastos de Administración
605-01-00	Sueldos y salarios
605-02-00	Cuotas IMSS
605-03-00	Cuotas INFONAVIT
605-04-00	Papelería
605-05-00	Alimentos
605-06-00	Gasolina
605-07-00	Autopistas
605-08-00	Hospedaje
605-09-00	Seguros
605-10-00	Honorarios a profesionistas
605-11-00	Mantenimiento de equipo de transporte
605-12-00	Teléfonos
605-13-00	Previsión social
605-14-00	Gastos no deducibles
605-15-00	Gratificación anual
605-16-00	Prima vacacional
605-17-00	Indemnizaciones y primas de antigüedad
605-18-00	Capacitación a empleados
605-19-00	Diagnóstico empresarial

605-20-00	PTU
605-21-00	Uniformes
605-22-00	Depreciación de equipo de oficina
605-23-00	Depreciación de equipo de cómputo
605-24-00	Faltantes y sobrantes en caja
605-25-00	IVA no acreditables
605-26-00	Mantenimiento de edificios
605-27-00	Mantenimiento de equipo de cómputo
605-28-00	Seguridad
605-29-00	Premios de asistencia
605-30-00	Premiso de puntualidad
605-31-00	Recargos
605-32-00	Tiempo extra
605-33-00	Cuentas incobrables
605-34-00	Actualizaciones
605-35-00	Cursos
305-36-00	Licencias y permisos
605-37-00	Dictámen de protección civil
605-38-00	Botiquín
605-39-00	Donativos
605-40-00	Varios
610-00-00	Depreciación de Activos fijos
610-01-00	Depreciación de maquinaria y equipo
610-02-00	Depreciación de equipo de transporte
610-03-00	Depreciación de mobiliario y equipo de oficina
610-04-00	Depreciación de equipo de cómputo
610-05-00	Depreciación de equipo de cocina
615-00-00	Gastos no deducibles
615-01-00	Gastos no deducibles
700-00-00	Productos Financieros
701-00-00	Otros productos
701-01-00	Venta de activos fijos
701-02-00	Otros
702-00-00	Gastos Financieros
702-01-00	Intereses pagados
702-02-00	Comisiones bancarias
702-03-00	Comisiones por cheques devueltos
702-04-00	Recargos
703-00-00	Otros Gastos
703-01-00	En venta de activo fijo
703-02-00	Otros
800-00-00	ISR y PTU

3.2 Aspectos teóricos acerca de las Normas de Información Financiera (NIF)

Las normas de información financiera son un conjunto de conceptos generales así como normas particulares que se encargan de regular y presentar la información contenida en los estados financieros, éstas son aceptadas de manera general en un lugar y en una fecha determinada.¹⁷

Estas son de gran importancia para el buen manejo e interpretación de los estados financieros, su importancia radica en que se encargan de estructurar la teoría contable, porque establecen los límites y condiciones de operación del sistema de información contable, además sirven como un marco regulador para la correcta emisión de estados financieros, haciendo mucho más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera acerca de las entidades económicas evitando o reduciendo con ello las posibles discrepancias de criterio que pueden llegar a resultar grandes diferencias sustanciales en los datos que muestran y en los resultados que arrojan los estados financieros.

Las normas de información financiera son las siguientes:¹⁸

- I. SUSTANCIA ECONÓMICA.- la sustancia económica debe de prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad. Siempre en todo lo que se realiza debe de tener información que sea económica para que pueda cumplir con esta norma. Por ejemplo cuando una empresa vende un activo a un tercero de tal manera que la documentación generada en la operación indica que la propiedad le ha sido transferida. Se presenta de manera adecuada la transacción efectuada.

¹⁷ Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); "Normas de Información Financiera" (NIF); México D.F.; Segunda Edición; Febrero 2007.

¹⁸ Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); "Normas de Información Financiera" (NIF); México D.F.; Segunda Edición; Febrero 2007.

- II. ENTIDAD ECONÓMICA.- es aquella unidad identificable que se encarga de realizar actividades económicas, está constituida mediante una combinación de recursos tanto materiales como humanos y financieros, que son dirigidos y administrados por un único centro de control que se encarga de tomar las decisiones importantes para lograr así el cumplimiento de objetivos.
- III. NEGOCIO EN MARCHA.- una entidad económica se presume que está en existencia permanente, dentro de un periodo de tiempo en el horizonte ilimitado, y esto será únicamente salvo prueba en contrario, por lo que todas las cifras en el sistema de información financiera son valores representados en base a las NIF.
- IV. DEVENGACIÓN CONTABLE.- son los efectos que se derivan de transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otra, de todas las transformaciones tanto internas como otros eventos que han ido afectando a la entidad de manera económica, deben reconocerse de manera contable en su totalidad y siempre en el momento que ocurren, sin importar la fecha en que se consideren realizados para fines contables. Algunos ejemplos pueden ser las fluctuaciones en el valor de la moneda extranjera, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, los efectos de una huelga, una inundación, los cambios que tiene el mercado a consecuencia de las mejoras tecnológicas de los competidores. Dentro de esta norma cabe mencionar el periodo contable el cual se trata de identificar un periodo determinado en que se llevan a cabo ciertas transacciones y transformaciones con la única finalidad de conocer la situación financiera y el resultado de operaciones de la entidad.
- V. ASOCIACIÓN DE COSTOS Y GASTOS CON INGRESOS.- todos los costos y gastos de una entidad económica deben identificarse con el ingreso que generan en el mismo periodo, sin importar la fecha en que se realicen. Esta asociación entre costos y gastos con ingresos se llevan a cabo de la siguiente manera:

1. Identificando tanto los costos como los gastos que se erogaron para así beneficiar la generación de ingresos del periodo.
 2. Distribuyendo de forma sistemática y racional los costos y gastos que se relacionan con la generación de ingresos en distintos periodos contables.
- VI. VALUACIÓN.- todos los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos, que pueden afectar a la entidad económicamente, deben de cuantificarse en términos monetarios, que atienden a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.
- VII. DUALIDAD ECONÓMICA.- la estructura financiera de una entidad económica está constituida por recursos de los que disponen para conseguir sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos ya sean propias o ajenas.
- VIII. CONSISTENCIA.- en una entidad existen operaciones similares, por lo tanto debe de corresponder el mismo tratamiento contable para éstas, y éste debe de prevalecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia de las operaciones, obviamente hablando de manera económica.

3.3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros

La información financiera es una herramienta que sirve para la toma de decisiones por parte de la persona conocida como usuario general, este usuario puede clasificarse o dividirse en diversas personas dependiendo de quien sea como son las siguientes:¹⁹

¹⁹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); "Normas de Información Financiera" (NIF); México D.F.; Segunda Edición; Febrero 2007.

- Accionistas o dueños: son todos los socios, asociados y miembros que aportan recursos a la sociedad y que sus recursos son compensados proporcionalmente a lo que aportaron.
- Patrocinadores: incluye a patronos, donantes, asociados y miembros que dan recursos que son directamente compensados.
- Órganos de supervisión y vigilancia corporativos internos y externos: son los responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades.
- Administradores: son los responsables de cumplir con el mandato de los cuerpos de gobierno y de dirigir las actividades operativas.
- Proveedores: son los que proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad.
- Acreedores: incluye a instituciones financieras y a otro tipo de acreedores.
- Empleados: son los que laboran para la entidad.
- Clientes y beneficiarios: son los que reciben servicios o productos de las entidades.
- Unidades gubernamentales: son las responsables de establecer políticas económicas, monetarias y fiscales, así como participar en la actividad económica al conseguir financiamientos y asignar presupuesto gubernamental.
- Contribuyentes de impuestos: aquellos que aportan al fisco y están interesados en la actuación y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales.

- Organismos reguladores: los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros.
- Otros usuarios: son todos los interesados no comprendidos en lo anteriormente mencionado, como el público inversionista, analistas financieros, y consultores.

La información financiera es cualquier tipo de declaración que exprese la posición y desempeño de una entidad teniendo como objetivo principal el ser de utilidad al usuario general en la toma de decisiones económicas.

Por consiguiente los estados financieros satisfacen las necesidades de los usuarios si estos tienen ciertas características que se mencionan a continuación:²⁰

- a) Solvencia o estabilidad financiera.- es usada para examinar la estructura de capital contable de la entidad en términos de la mezcla de sus recursos financieros y la habilidad de la entidad para satisfacer sus compromisos a largo plazo y sus obligaciones de inversión
- b) Liquidez.- sirve para evaluar si los recursos son suficientes en la entidad para satisfacer sus necesidades y compromisos de efectivo a corto plazo.
- c) Eficiencia operativa.- la utiliza el usuario para evaluar los niveles de producción o rendimiento de los recursos.
- d) Riesgo financiero.- es empleada por el usuario general de la información para evaluar la posibilidad de que en el futuro ocurran eventos que cambien las circunstancias actuales o esperadas.

²⁰ Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); "Normas de Información Financiera" (NIF); México D.F.; Segunda Edición; Febrero 2007.

- e) Rentabilidad.- sirve para que se pueda valorar la utilidad neta o los cambios de activos netos de la entidad en relación con los ingresos, su capital contable o patrimonio contable y sus propios activos.

Los estados financieros también muestran los resultados del manejo de recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que, para satisfacer ese objetivo, deben proveer información sobre la evolución que vayan teniendo:

- Activos
- Pasivos
- Capital contable o patrimonio contable
- Ingresos y costos o gastos
- Cambios en el capital contable
- Flujos de efectivo o en su caso los cambios en la situación financiera.

Toda esta información asociada con la prevista en las notas a los estados financieros asiste al usuario de los estados financieros para anticipar las necesidades o generación de flujos de efectivo futuros de la entidad, en particular, sobre su periodicidad y certidumbre.

Ahora bien los estados financieros deben permitir a los usuarios evaluar ciertos aspectos de suma importancia como son:²¹

1. El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad, así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos.

²¹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); "Normas de Información Financiera" (NIF); México D.F.; Segunda Edición; Febrero 2007.

2. La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener los financiamientos adecuados a sus necesidades, retribuir a sus fuentes de financiamiento y determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Existen los estados financieros básicos que son los que responden a las necesidades comunes del usuario general, estos son los siguientes:

- El balance general, también conocido como estado de situación financiera o estado de posición financiera: muestra información relativa a una fecha de terminada sobre los recursos y obligaciones financieras de la entidad.
- El estado de resultados, que es para entidades lucrativas, o en su caso el estado de actividades para aquellas que no tienen propósitos lucrativos: muestran la información relativa al resultado de sus operaciones en un periodo y por ende de los ingresos y gastos así como de la utilidad o pérdida neta .
- El estado de variaciones en el capital contable: muestra los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante un periodo determinado.
- El estado de flujo de efectivo, estado de cambios en la situación financiera: indica los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento en un periodo clasificados por actividades de operación, inversión y financiamiento.

3.4 Aspectos cualitativos de los estados financieros

Toda la información financiera que se encuentra en los estados financieros debe de reunir ciertas características cualitativas con la única finalidad de ser útil para la toma de decisiones adecuadas por parte de los usuarios que la utilizan.

Existen dos tipos de características cualitativas que son las PRIMARIAS Y LAS SECUNDARIAS, en donde estas últimas están basadas en la confiabilidad que funge como una característica primaria.

Características Primarias:²²

- a) CONFIABILIDAD.- la información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es muy congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos y el usuario la utiliza para así poder tomar decisiones importantes dentro de la organización. Dentro de esta característica podemos apreciar las secundarias que son; Veracidad, Representatividad, Objetividad, Verificabilidad e Información suficiente.

Veracidad: la información debe reflejar las transacciones, transformaciones y eventos ocurridos realmente.

Representatividad: tener concordancia entre el contenido y lo que se pretende representar.

Objetividad: no tener prejuicio, presentarse de manera imparcial no subjetiva ni manipulada.

²² Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); "Normas de Información Financiera" (NIF); México D.F.; Segunda Edición; Febrero 2007.

Verificabilidad: poder comprobarse y validarse.

Información Suficiente: incorporar en los estados financieros y en las notas a los mismos toda la información que pueda tener alguna influencia en la situación económica de la entidad.

- b) **RELEVANCIA.**- la información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan, para que esta sea relevante es necesario que cumpla ciertas cosas como son; el servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (posibilidad de predicción y confirmación) y además el mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente (importancia relativa).
- c) **COMPRESIBILIDAD.**- se basa en que la información presentada en los estados financieros facilite el entendimiento de los usuarios de los mismos.
- d) **COMPARABILIDAD.**- la información debe de poder ser comparable con la presentada en ejercicios anteriores de la misma entidad.

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CAPÍTULO IV

“ASPECTOS TEÓRICOS FISCALES”

EDUCAR EN LA VERDAD

4. LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Una parte fundamental en el cálculo del impuesto sobre la renta (ISR) es la parte teórica, ya que esta es el medio para poder realizar un el cálculo correcto, ya sea la declaración anual, como el cálculo de pagos provisionales mensuales, además de poder diferenciar entre las deducciones, los gastos y los ingresos, por lo tanto a continuación se tocarán estos puntos que considero de importancia para el cálculo de dicho impuesto.

4.1 Aspectos teóricos sobre el cálculo del impuesto

Primero que nada debemos de saber quienes son sujetos de este impuesto para saber si la entidad económica que se está estudiando está obligada al pago de este impuesto.

Las personas obligadas son todas las físicas y morales que sean residentes en México independientemente de la fuente de riqueza de donde procedan, además de los residentes en el extranjero que tengan establecimiento permanente en el país y los residentes en el extranjero que tengan fuentes de riqueza situadas en territorio nacional aún y cuando no tengan establecimiento permanente en México.

Un establecimiento permanente es todo lugar en que se tiene un negocio y se desarrollan actividades empresariales o se prestan servicios personales independientes.

El impuesto sobre la renta se calculará aplicando la tasa del 28% al resultado fiscal obtenido en el ejercicio.

El resultado fiscal del ejercicio se puede determinar de la siguiente manera justificando todo el proceso en el Artículo 10 de la Ley de Impuesto sobre la Renta:²³

1.- Primero debemos de determinar la utilidad fiscal disminuyendo de todos los ingresos acumulables las deducciones autorizadas, al resultado obtenido se le disminuye la PTU pagada en el ejercicio.

2.- Ya que se tiene la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuyen las pérdidas fiscales que no se hubieran aplicado en ejercicios anteriores.

El impuesto anual se deberá de pagar mediante declaración que se presenta en las oficinas autorizadas dentro de los 3 meses siguientes a la fecha en que termine dicho ejercicio fiscal sin exceder de este plazo para no causar actualizaciones y recargos.

Así mismo esta empresa como contribuyente deberá de efectuar pagos provisionales mensuales a cuenta del impuesto que se deberá de pagar en el ejercicio a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago basándose en los siguientes puntos basándose en lo que se menciona en el artículo 14 de la Ley de Impuesto sobre la Renta:²⁴

a.- Primero se debe de calcular el coeficiente de utilidad que corresponda al último ejercicio de 12 meses por el que se hubiera o debió haber presentado declaración, para llevar a cabo este cálculo se debe adicionar la utilidad fiscal o disminuir la pérdida fiscal del ejercicio por el que se calcule el coeficiente. El resultado obtenido se dividirá entre los ingresos nominales del mismo ejercicio, tomando en consideración que los ingresos nominales son todos los ingresos acumulables, excepto el ajuste anual por inflación acumulable, que es el ingreso que obtienen los contribuyentes por la disminución real de sus deudas.

²³ H. Congreso de la Unión; Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006

²⁴ H. Congreso de la Unión; Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006

b.- Como punto dos se debe determinar la utilidad fiscal para el pago provisional de este impuesto, la cual se obtendrá de multiplicar el coeficiente de utilidad que corresponda conforme al punto anterior por el total de ingresos nominales del periodo que comprende desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes al que se refiere el pago. A la utilidad que se determine se le tiene que restar la pérdida fiscal de ejercicios anteriores que no se haya aplicado contra las utilidades fiscales.

c.- Los pagos provisionales son aquellas cantidades que resulten de aplicar la tasa del 28% sobre la utilidad fiscal antes determinada, en donde se pueden acreditar los pagos provisionales hechos con anterioridad sobre el impuesto a pagar que se determine, así como las retenciones que se le hubieran hecho al contribuyente en el periodo, ya terminado el proceso entonces podemos decir que el resultado obtenido será el impuesto a cargo en el periodo. Ya obtenido el impuesto a cargo se reducirá el Crédito al Salario (CAS) en el supuesto de que se tengan trabajadores y la diferencia entre el impuesto a cargo menos el CAS será el ISR a pagar por parte del contribuyente

Por lo tanto las declaraciones de pagos provisionales deberán de presentarse siempre que exista impuesto a pagar, saldo a favor o cuando se trate de la primera declaración en la que no se tenga impuesto a cargo.

Hablando de ingresos y fundamentándolo en el artículo 18 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, se considera que se obtiene éste en las fechas en que se:

25

1.- Enajenen bienes o presten servicios siempre y cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

²⁵ H. Congreso de la Unión; Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006

- a.- Se expida el comprobante que ampare el precio o la contraprestación
- b.- Se envíe o entregue materialmente el bien o cuando se preste el servicio.
- c.- Se cobre o sea exigible total o parcialmente el precio o la contraprestación pactada, aún cuando provenga de anticipos.

2.- Cuando se otorgue el uso o goce temporal de bienes, cuando se cobren total o parcialmente las contraprestaciones, cuando éstas sean exigibles a favor de quien efectúe dicho otorgamiento o cuando se expida el comprobante de pago que ampare el precio o la contraprestación pactada, lo que suceda primero.

3.- Cuando se obtengan ingresos provenientes de contratos de arrendamiento financiero.

4.- Los ingresos derivados de deudas no cubiertas por el contribuyente.

Además de lo mencionando anteriormente podemos considerar como ingresos acumulables los mencionados en el artículo 20 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, sin desacreditar a aquellos que se hayan mencionado con anterioridad en el contenido de la ley de impuesto sobre la renta: ²⁶

- i. Los ingresos determinados inclusive por autoridades fiscales
- ii. La ganancia derivada de la transmisión de propiedad de bienes por pago en especie
- iii. Los que provengan de construcciones, instalaciones o mejoras permanentes en bienes inmuebles que de conformidad con los contratos por los que se otorgó su uso o goce queden a beneficio del propietario.
- iv. La ganancia derivada de la enajenación de activos fijos y terrenos, títulos de valor, acciones, partes sociales o certificados de aportación patrimonial, así como la ganancia derivada de la fusión o escisión de sociedades y la que

²⁶ H. Congreso de la Unión; Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006

provenza de reducciones de capital o de liquidación de sociedades mercantiles.

- v. Los pagos que se perciban por recuperación de un crédito deducido por incobrable.
- vi. La cantidad recuperada por seguros, fianzas o responsabilidades a cargo de terceros, siempre y cuando sean pérdidas de bienes del contribuyente.
- vii. Las cantidades que el contribuyente obtenga como indemnización por causa de muerte, accidente o enfermedad.
- viii. Lo que se perciba para efectuar gastos por cuenta de terceros, a menos de que estos gastos sean respaldados con documentación que compruebe que realmente fueron hechos por un tercero.
- ix. Los intereses devengados a favor en el ejercicio sin ajuste alguno.
- x. El ajuste anual por inflación acumulable.

Sin lugar a dudas el contribuyente también podrá efectuar las deducciones presentadas en el artículo 29 de la Ley de Impuesto sobre la Renta que a continuación se mencionan:²⁷

- I. Las devoluciones que se reciban o los descuentos o bonificaciones que se hagan en el ejercicio.
- II. El costo de lo vendido
- III. Los gastos netos de descuentos, bonificaciones o devoluciones
- IV. Las inversiones
- V. Los créditos incobrables y las pérdidas por caso fortuito, fuerza mayor o por enajenación de bienes.
- VI. Las aportaciones efectuadas para la creación o incremento de reservas para fondos de pensiones o jubilaciones del personal.
- VII. Las cuotas pagadas por los patrones al IMSS
- VIII. Los intereses devengados a cargo en el ejercicio sin ajuste alguno.
- IX. El ajuste anual por inflación deducible

²⁷ H. Congreso de la Unión; *Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006*

- X. Los anticipos y rendimientos que paguen las sociedades cooperativas de producción, así como los anticipos que entreguen las sociedades o asociaciones civiles

Para poder llevar a cabo las deducciones es necesario cumplir con ciertos requisitos que aparecen en el artículo 31 de la Ley de Impuesto sobre la Renta y que son los que a continuación se presentan:²⁸

- a. Que sean estrictamente indispensables para los fines de la actividad del contribuyente, salvo los que sean donativos no onerosos ni remunerativos.
- b. Que cuando la ley permita la deducción de inversiones se proceda conforme a lo establecido.
- c. Estar amparadas con documentación que reúna los requisitos de las disposiciones fiscales y que los pagos cuyo monto exceda de \$2,000.00 se efectúen mediante cheque nominativo del contribuyente, tarjeta de crédito, de débito o de servicios o a través de monederos electrónicos autorizados por el SAT.
- d. Estar registradas en contabilidad y que sean restadas una sola vez.
- e. Cumplir con las obligaciones establecidas en la ley en materia de retención y entero de impuestos a cargo de terceros.
- f. Que cuando los pagos cuya deducción se pretenda realizar se efectúen a personas obligadas a solicitar su inscripción en el RFC.
- g. Que los pagos cuya deducción se pretenda realizar se hagan a contribuyentes que causen el IVA, dicho impuesto se traslade en forma expresa y por separado en los comprobantes que correspondan.
- h. En el caso de intereses por capitales tomados en préstamo, éstos se hayan invertido en los fines del negocio.
- i. Tratándose de pagos que a su vez sean ingresos de contribuyentes personas físicas, de los contribuyentes del régimen de consolidación fiscal así como los de personas que presten servicios personales independientes,

²⁸ H. Congreso de la Unión; *Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006*

solo se deducirán cuando hayan sido efectivamente erogados en el ejercicio de que se trate.

- j. Hablando de honorarios o gratificaciones se tiene que cumplir con algunos puntos:
 - 1) Que el importe anual establecido para cada persona no sea superior al sueldo anual devengado por el funcionario de mayor jerarquía de la sociedad
 - 2) Que el importe total de los honorarios o gratificaciones no sea superior al monto de los sueldos y salarios anuales devengados.
 - 3) Que no excedan del 10% del monto total de las otras deducciones del ejercicio.
- k. En los casos de asistencia técnica, de transferencia de tecnología o de regalías, se compruebe ante las autoridades fiscales que quien proporciona los conocimientos, cuenta con elementos técnicos propios para ello.
- l. Que cuando se trate de gastos de previsión social, las prestaciones correspondientes se otorguen en forma general en beneficio de todos los trabajadores.
- m. Que el costo de adquisición declarado o los intereses que se deriven de créditos recibidos por el contribuyente, corresponda a los de mercado.
- n. Que en caso de adquisición de mercancías de importación, se compruebe que se cumplieron los requisitos legales para su importación.
- o. En el caso de pérdidas por créditos incobrables, éstas se consideren realizadas en el mes en el que se consuma el plazo de prescripción, que corresponda o antes si fuera notoria la imposibilidad práctica.
- p. Que al realizar las operaciones correspondientes o a más tardar el último día del ejercicio se reúnan los requisitos que para cada deducción en particular establece la ley.
- q. Que tratándose de pagos efectuados a comisionistas y mediadores residentes en el extranjero, se cumplan con los requisitos de información y documentación que señale el reglamento de esta ley.

- r. Con las remuneraciones a empleados o a terceros se deduzcan en el ejercicio en el que dichos abonos o ingresos se cobren, siempre que se satisfagan los demás requisitos de la ley.
- s. Hablando de pagos efectuados por salarios y en general por la presentación de un servicio personal subordinado a trabajadores que tengan derecho al CAS se entreguen efectivamente se entreguen las cantidades que por dicho crédito le corresponda a los trabajadores.
- t. En cuanto a la deducción inmediata de bienes de activo fijo se tiene que cumplir con la obligación de llevar el registro específico de dichas inversiones.
- u. Que el importe de las mercancías, materias primas, productos semiterminados, en existencia, que por deterioro u otras causas hubieran perdido su valor, se deduzca de los inventarios durante el ejercicio en que esto ocurra.

Existen gastos considerados como no deducibles y que para la empresa pueden ser importantes, estos se mencionan en la Ley de Impuesto sobre la Renta en su artículo 32 y son los que a continuación se presentan.²⁹

- 1) Los pagos por ISR a cargo del propio contribuyente o de terceros ni los de contribuciones en a parte subsidiaria o que originalmente correspondan a terceros, excepto cuando sean aportaciones al IMSS, además de los pagos del IMPAC a cargo del contribuyente. Además tampoco serán deducibles las cantidades que se entregue el contribuyente por concepto de crédito al salario.
- 2) Los gastos e inversiones en la proporción que representen los ingresos exentos respecto del total de ingresos del contribuyente.
- 3) Los obsequios, atenciones y otros gastos de naturaleza análoga con excepción de los que se relacionen directamente con la enajenación de productos o prestación de servicios
- 4) Los gastos de representación

²⁹ H. Congreso de la Unión; *Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006*

- 5) Los viáticos o gastos de viaje en el país o en el extranjero cuando sean para hospedaje, alimentación, transporte, uso o goce temporal de automóviles y pago de kilometraje, tomando en cuenta de que la persona a favor de la cual se realice la erogación debe estar relacionada en su trabajo con el contribuyente.
- 6) Las sanciones, indemnizaciones por daños y perjuicios y las penas convencionales.
- 7) Las provisiones para la creación o el incremento de reservas complementarias de activo o de pasivo que se constituyan con cargo a las adquisiciones o gastos del ejercicio.
- 8) Las reservas que se creen para indemnizaciones al personal a excepción de los que se constituyan en los términos de esta ley.
- 9) Las primas o sobreprecio sobre el valor nominal que el contribuyente pague por el reembolso.
- 10) Las pérdidas por caso fortuito, fuerza mayor o por enajenación de bienes, cuando el valor de adquisición no corresponda al de mercado en el momento en que se adquirieron dichos bienes.
- 11) El crédito comercial aún cuando sea adquirido de terceros.
- 12) Las pérdidas derivadas de la enajenación
- 13) Los pagos por concepto de IVA o de IEPS que el contribuyente hubiese efectuado el que le hubieran trasladado.
- 14) Las pérdidas que deriven de fusión, de reducción de capital o de liquidación de sociedades.
- 15) Las pérdidas que provengan de la enajenación de acciones y de otros títulos valor cuyo rendimiento no sea interés.
- 16) Las pérdidas que se obtengan en las operaciones financieras derivadas.
- 17) El 87.5% de los consumos en restaurantes.
- 18) Los pagos por servicios aduaneros distintos de los honorarios de agentes aduanales y de los gastos en que incurran dichos agentes o la persona moral constituida por los agentes.

- 19) Los anticipos por adquisiciones de mercancías, materias primas, productos semiterminados y terminados o por los gastos relacionados directa o indirectamente con la producción o la prestación de servicios.

Hablando un poco del ajuste anual por inflación se puede decir que las personas morales lo determinarán al final de cada ejercicio como se menciona en el artículo 46 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, y que a continuación se hará mención acerca del mismo:³⁰

1. Primero se debe determinar el saldo promedio anual de sus deudas y de sus créditos, el cual será la suma de los saldos al último día de cada uno de los meses del ejercicio dividida entre el número de meses del ejercicio.
2. Cuando el saldo promedio anual de las deudas sea mayor que el de los créditos, la diferencia se multiplicará por el factor de ajuste anual y así se obtendrá el ajuste anual por inflación acumulable. De la misma forma si el saldo de los créditos es mayor al de las deudas, la diferencia se multiplicará por el factor de ajuste anual y el resultado será el ajuste anual por inflación deducible.
3. El factor de ajuste anual será el que se obtenga de restar la unidad al cociente de dividir el INPC del último mes del ejercicio de que se trate entre el citado INPC del último mes del ejercicio inmediato anterior. Si hablamos de un ejercicio menor a 12 meses se dividirá el INPC del último mes del ejercicio de que se trate entre el citado INPC del mes inmediato anterior al del primer mes del ejercicio de que se trate y restándole la unidad.

Para hacer hincapié en el punto anterior un crédito es el derecho que tiene una persona acreedora a recibir de otra deudora una cantidad en numerario.

³⁰ H. Congreso de la Unión; *Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006*

Existen algunas cosas que no son consideradas como créditos y se mencionan en el artículo 47 de la Ley del impuesto sobre la Renta y que se darán a conocer a continuación:³¹

1. Los que sean a cargo de personas físicas y no provengan de sus actividades empresariales.
2. Los que sean a cargo de socios o accionistas
3. Los que sean a cargo de funcionarios y empleados.
4. Los pagos provisionales de impuestos.
5. Los derivados de las enajenaciones a plazo por las que se ejerza la opción prevista en el artículo 18 de la Ley
6. Las acciones, los certificados de participación no amortizables y los certificados de depósito de bienes y en general los títulos de crédito que representen la propiedad de bienes.
7. El efectivo en caja

Del mismo modo las deudas son cualquier obligación en numerario pendiente de cumplimiento y no se consideran como deudas las que aparecen en el artículo 48 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, las cuales se nos presentan a continuación para poder darnos una idea de lo que se habla:

1. Tratándose de la adquisición de bienes o servicios, así como de la obtención del uso o goce temporal de bienes
2. Tratándose de capitales tomados en préstamo, cuando se reciba parcial o temporalmente.

³¹ H. Congreso de la Unión; *Breviario Fiscal 2007; Themis; 31 de Diciembre de 2006*

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CAPÍTULO V

“ASPECTOS TEÓRICOS DE COSTOS”

EDUCAR EN LA VERDAD

5. COSTOS

Los costos en toda organización son sumamente importantes y además son parte fundamental en las empresas que elaboran y venden sus propios productos, no cabe duda que es importante tener un pequeño semblante de algunos conceptos importantes para la determinación de los costos.

5.1 Aspectos teóricos para la determinación de los costos

Los individuos organizan empresas de negocios con el propósito de obtener una producción eficiente al convertir los servicios de los recursos en bienes de consumo. Las empresas proporcionan bienes en los mercados de productos y demandan insumos en los mercados de los mismos.

La empresa establecerá la producción en cero a corto plazo si el precio de mercado es menor que el mínimo del Costo Variable Promedio, esto es, si el Ingreso Total en el mejor nivel positivo de producción fracasa en cubrir los Costos Variables Totales. La Empresa cerrará a largo plazo si el precio de mercado es menor que el mínimo del Costo Promedio, esto es, si en el mejor nivel de producción el Ingreso Total fracasa en cubrir los Costos Totales.³²

Las funciones de costos a corto y largo plazo difieren. A corto plazo, algunos insumos que se mantienen fijos se convierten en variables a largo plazo. En cualquier nivel de producción, el Costo Total a Corto Plazo es al menos tan grande como el Costo Total a Largo Plazo (y de forma similar, el Costo Promedio a Corto Plazo es al menos tan grande como el Costo Promedio a Largo Plazo).³³

³² Jesse T. Barfield; Cecily A. Raiborn; *Contabilidad de costos .- Tradiciones e innovaciones*; Thomson Learning Ibero; 2006.

³³ Polimeri, Ralph S.; Fabozzi, Frank J.; Adelberg, Arthur H.; “*Contabilidad de Costos*”; Santa Fé de Bogotá, Colombia; Tercera edición; Ed. Mc Graw-Hill; Junio 2002.

Esto plantea el problema de cómo puede ser racional responder a un cambio en la demanda de desplazarse a lo largo de una función de costos a corto plazo. La respuesta es que las respuestas a corto plazo, que mantienen fijos algunos insumos, son apropiadas para cambios en la demanda que sólo se espera que sean temporales. La cantidad de un insumo fijo no varía de manera continua en respuesta a los cambios de precio temporales debido a los costos de operaciones y porque los insumos pueden haber sido especializados para la empresa y por tanto tener poco valor en usos alternativos.³⁴

Las funciones a la larga ascendentes del Costo Promedio y del Costo Marginal que caracterizan a la empresa que toma el precio tienen su origen en la Ley de los Rendimientos Decrecientes. Cuando se mantienen fijos uno o más de los insumos, la producción adicional a la larga requiere incrementos en alza de los insumos variables. Dado que por definición a corto plazo se mantienen fijos uno o más insumos, esta ley tecnológica explica directamente los Costos Marginales y Promedio a Corto Plazo ascendentes. Pero aun a largo plazo, no pueden variarse todos los insumos. La verdadera naturaleza de la empresa establece que la empresa, y/o la oportunidad de producción única explotada por la empresa, no se pueden expandir sin límite. Por tanto, aún las curvas del Costo Promedio y del costo Marginal a Largo Plazo a la larga son ascendentes.³⁵

5.2 COSTOS DE LA EMPRESA A CORTO PLAZO

En el corto plazo una empresa incurre en ciertos tipos de costos, los cuales se designa como costos luego estos costos fijos y los costos totales variables por lo tanto:

³⁴ Jesse T. Barfield; Cecily A. Raiborn; *Contabilidad de costos .- Tradiciones e innovaciones; Thomson Learning Ibero; 2006*

³⁵ Polimeri, Ralph S.; Fabozzi, Frank J.; Adelberg, Arthur H.; “*Contabilidad de Costos*”; Santa Fé de Bogotá, Colombia; Tercera edición; Ed. Mc Graw-Hill; Junio 2002.

COSTOS TOTALES = COSTOS FIJOS

COSTOS TOTALES VARIABLES³⁶

Producto físico marginal. La producción física generada por la adición de una unidad más de un factor variable de producción esto es, el cambio de la producción total que ocurra cuando se incrementa un insumo variable y todos los demás insumos variable y todos los insumos pertenecen constantes

Costos totales. Todos los costos combinados en la empresa, incluyendo arrendamiento, pago de trabajadores, intereses por empréstitos.

Costos fijos. Son todos aquellos costos que no varían con la producción. Estos costos incluyen aspectos como los de arrendamiento del edificio y el costo de la maquinaria. Son fijos durante cierto tiempo; a largo plazo son variables.

Costos variables. Son los costos que varían con la tasa de producción. Incluyendo salarios pagados a los trabajadores, costos de materiales.

Costos fijos promedio (CFP). Costos fijos totales divididos entre la cantidad de unidades producidas.

Costos variables promedio (CVP). Costos variables totales divididos entre la cantidad de unidades producidas.

Costos totales promedio (CTP). Costos totales divididos entre la cantidad de unidades producidas.

Costo marginal. Se refiere a adicionar o incrementar, los costos marginales se refieren a los costos que resultan de un cambio de unidad en la tasa de producción.

³⁶ <http://www.ingenieria.unam.mx/~materiafc/CCostos.html>

Costo marginal = cambio en el costo tota

5.3 DIFERENCIA ENTRE COSTO Y GASTO

COSTOS³⁷

- Costo del producto o costos inventariables
- El valor monetario de los recursos inherentes a la función de producción; es decir, materia prima directa, mano de obra directa y los cargos indirectos.
- Estos costos se incorporan a los inventarios de materias primas, producción en proceso y artículos terminados, y se reflejan dentro del Balance General.
- Los costos totales del producto se llevan al Estado de Resultados cuando y a medida que los productos elaborados se venden, afectando el renglón de costo de los artículos vendidos.

GASTOS³⁸

- Gastos del periodo o gastos no inventariables
- Son los que se identifican con intervalos de tiempo y no con los productos elaborados.
- Se relacionan con las funciones de distribución, administración y financiamiento de la empresa.
- Estos costos no se incorporan a los inventarios y se llevan al Estado de Resultados a través del renglón de gastos de ventas, gastos de administración y gastos financieros, en el periodo en el cual se incurren.

³⁷ <http://www.ingenieria.unam.mx/~materiafc/CCostos.html>

³⁸ <http://www.ingenieria.unam.mx/~materiafc/CCostos.html>

5.4 FUNDAMENTOS DEL COSTEO DIRECTO Y DEL COSTEO ABSORBENTE

El costeo absorbente es el más usado con fines externos e incluso para tomar decisiones en la mayoría de las empresas latinoamericanas. Este método trata de incluir dentro del costo de la función productiva, independientemente de su comportamiento fijo variable. El argumento en que se basa dicha inclusión es que , para llevar a cabo la actividad de producir, se requieren ambos. En síntesis, los que proponen este método afirman que ambos tipos de costos contribuyeron a generar los productos y, por lo tanto, se deben incluir los dos, sin olvidar que los ingresos deben cubrir los costos variables y los fijos, para reemplazar los activos en el futuro.³⁹

El absorbente se integra con todas las erogaciones directas y los gastos directos que se considera que fueron incurridos en el proceso productivo, variables y fijos.

El costeo directo afirma que los costos fijos de producción se relacionan con la capacidad instalada y está, a su vez, está en función de un periodo determinado, pero jamás con el volumen de producción. El hecho de contar con determinada capacidad instalada genera costos fijos que, independientemente del volumen que se produzca, permanecen constantes en un periodo determinado. Por lo tanto, los costos fijos de producción no están condicionados por el volumen de esta, ya que son modificables por el nivel al cual se opera; de ahí que, para costear con este método, se incluyen únicamente los costos variables. Los costos fijos de producción deben llevarse al periodo; es decir, enfrentarse a los ingresos del año de que se trate, de ahí que no se asigne ninguna parte de ellos al costo de las unidades producidas.⁴⁰

³⁹ Polimeri, Ralph S.; Fabozzi, Frank J.; Adelberg, Arthur H.; “Contabilidad de Costos”; Santa Fé de Bogotá, Colombia; Tercera edición; Ed. Mc Graw-Hill; Junio 2002.

⁴⁰ Polimeri, Ralph S.; Fabozzi, Frank J.; Adelberg, Arthur H.; “Contabilidad de Costos”; Santa Fé de Bogotá, Colombia; Tercera edición; Ed. Mc Graw-Hill; Junio 2002.

El directo que es el utilizado por esta empresa es aquel que se integra por la materia prima consumida, mano de obra y gastos indirectos de fabricación que varían en relación con los volúmenes de producción. No considera los gastos fijos, estos los manda a resultados

Se puede afirmar que las diferencias entre ambos métodos son:⁴¹

- El sistema de costeo directo considera los costos fijos de producción como costos de periodo, mientras que el costeo absorbente los distribuye entre las unidades producidas.

- Para valuar los inventarios, el costeo directo sólo contempla los costos variables; el costeo absorbente incluye ambos. Esto repercute en el balance general.

Ambos métodos reportan utilidades iguales cuando el volumen de ventas coincide con el volumen de producción.

En síntesis, sus diferencias y similitudes son:⁴²

- Ambos métodos difieren en el tratamiento que dan a los costos que se incluyen en el inventario y en la clasificación y orden de presentación que emplean; que los gastos de venta y administración, variables y fijos, son costos de periodo, y que los costos variables de producción son costos de producto. Los que proponen ambos métodos coinciden con fines externos. Este último puede utilizarse también internamente, aunque con menor eficacia que el primero.

- La diferencia sustancial reside en como considerar los costos fijos de producción: Costos del producto o del periodo, lo que origina diferentes valuaciones en los inventarios y, por lo tanto, en la utilidad.

⁴¹ http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/M/MartinezCarlos_GastosDeOperacion.htm

⁴² http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/M/MartinezCarlos_GastosDeOperacion.htm

5.5 EJERCICIO DE COSTEO ABSORBENTE Y COSTEO DIRECTO

LA EMPRESA "X" S.A. DE C.V. SOLICITA QUE SE DETERMINE EL COSTO UNITARIO Y EL COSTO DE VENTAS APLICANDO EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE Y COSTEO DIRECTO

	CONCEPTO	COSTEO ABSORBENTE	COSTEO DIRECTO
	Materia prima consumida	2,245.00	2,245.00
	Mano de obra directa	748.00	748.00
	Gastos indirectos de fabricación:		
	depreciación y amortización	221.00	
	sueldos personal administrativo	43.00	
	energía eléctrica	30.00	30.00
	mantenimiento y conservación	42.00	42.00
	seguros	19.00	
	Total	3,348.00	3,065.00
entre:	Unidades producidas	120	120
igual a:	Costo unitario	27.90	25.54
por:	Inventario final (unidades)	25	25
igual a:	Valor del inventario final	697.50	638.54
DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS			
	Costo de producción	3,348.00	3,065.00
menos:	Inventario final	697.50	638.54
	Costo de ventas	2,650.50	2,426.46

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CAPÍTULO VI

“CASO PRÁCTICO”

EDUCAR EN LA VERDAD

6.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El principal objetivo de esta investigación es el analizar la situación contable y fiscal de una empresa que se dedica a la elaboración y ventas de tostadas y frituras, tratando como punto principal el demostrar que los estados financieros dentro de una organización de este giro pueden ser utilizados como un medio de información que permita tomar decisiones acertadas a la organización, además hablando del aspecto fiscal se enfoca directamente el cálculo del Impuesto sobre la Renta (ISR) debido a la modificación que hubo respecto a las deducciones en donde ahora entran dentro de este apartado el costo de ventas y antes eran las compras.

Para este estudio no es necesaria la aplicación de un gran número de encuestas o entrevistas debido a que en su mayor parte es meramente práctica para poder darnos cuenta de cómo se registran las operaciones contablemente y la realización del cálculo del ISR dentro de la misma.

Únicamente se van a realizar dos entrevistas que son al contador y al gerente general de la entidad para así poder obtener la mayor información posible que pueda ayudarme en el momento de realizar el caso práctico respectivo, el cuál es la parte medular de la investigación ya que este se encargará de mostrarnos los resultados que se desean obtener, los cuales deben de estar relacionados directamente con el poder utilizar los estados financieros como un instrumento o una herramienta de decisión, además de aprender a realizar el cálculo del ISR correctamente tomando en cuenta el costo de ventas como la parte que se puede deducir y que es un aspecto que no tiene mucho tiempo en funcionamiento.

6.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Para la investigación que realizo realmente no es necesario la aplicación de encuestas o entrevistas debido a que la investigación es meramente práctica para calcular el ISR de la organización, así como para poder registrar las operaciones contables de la misma.

Las dos entrevistas que se van a realizar son al contador y al gerente general de la organización para obtener información que me pueda servir para el momento en que se realice el caso práctico el cual será la parte medular de la investigación ya que nos mostrará los resultados que se desean obtener que son el poder utilizar los estados financieros como una herramienta de decisión y aprender a realizar el cálculo de ISR tomando como parte deducible el costo de ventas que es una parte que tiene muy poco en funcionamiento, así como el deducir los vehículos hasta por \$175,000.00 únicamente.

6.3 ENTREVISTAS

ENTREVISTA AL CONTADOR

Puesto que ocupa:_____ Fecha:_____

Edad:_____

1.- ¿Cuántos años de experiencia tiene en la organización?

1 – 5 años 6 – 10 años 11 – 15 años más de 16 años

2.- ¿Ha tenido problemas para el registro de las operaciones contables de la empresa?

Si_____ No_____

3.- ¿Los estados financieros arrojan la información que realmente necesita para determinar la situación económica de la entidad?

Si_____

No_____

4.- ¿La empresa aplica todas y cada una de las nuevas disposiciones fiscales para el cálculo de ISR?

Si_____

No_____

5.- ¿Fue complicado cambiar la parte de las deducciones de compras a costo de venta?

Si_____

No_____

6.- ¿Es posible que todos los interesados en los estados financieros puedan entender los resultados y la información que arrojan?

Si_____

No_____

7.- ¿Si los estados financieros arrojan información que muestra la verdadera situación económica de la entidad se podrán tomar decisiones con los resultados reflejados en los mismos?

Si_____

No_____

8.- ¿Cree que sea necesario q se implemente otro sistema de obtención de información económica de la organización?

Si_____

No_____

ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL

Puesto que ocupa:_____ Fecha:_____

Edad:_____

1.- ¿Cuántos años de experiencia tiene en la organización?

1 – 5 años 6 – 10 años 11 – 15 años más de 16 años

2.- ¿Ha tenido problemas al momento de interpretar los estados financieros?

Si_____ No_____

3.- ¿Los estados financieros arrojan la información que realmente necesita para saber la situación económica real de la entidad?

Si_____ No_____

4.- ¿Los estados financieros le permiten tomar decisiones importantes para salvaguardar los intereses de la organización?

Si_____ No_____

5.- ¿Fue complicado entender los resultados que presentaban los estados financieros?

Si_____ No_____

6.- ¿Cree usted necesaria la presencia de un contador para que le explique lo que significa cada punto que se arroja en los estados financieros?

Si_____

No_____

7.- ¿Qué tan importante es para usted que los estados financieros le muestren la situación económica real de la organización?

Muy importante_____ Importante_____ Regular_____ Nada _____

8.- ¿Cree que sea necesario q se implemente otro sistema de obtención de información económica de la organización?

Si_____

No_____

6.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENTREVISTAS

En base a las entrevistas realizadas al contador general y al gerente general de la organización podemos afirmar que ambos tienen el tiempo considerable para saber realmente la situación de la misma así como para poderse dar cuenta de lo que está pasando en cuenta a la interpretación de los estados financieros.

En el caso del contador general de la organización podemos notar que no se le presentan problemas para poder interpretar los resultados obtenidos y reflejados en los estados financieros de la organización, además él piensa que no son tan importantes para todas las personas que forman parte de la entidad y sin lugar a dudas de las disposiciones fiscales más importantes que han surgido en los últimos años la más importante en su punto de vista es la deducción del costo de ventas en lugar de las compras.

El contador es una parte fundamental dentro de la organización y gracias a sus conocimientos de la materia considera que todas las decisiones se pueden tomar basándose en los resultados y en la información reflejada en los estados financieros que arroja la organización.

Ahora bien con el gerente general es diferente porque no tiene los conocimientos que tiene el contador lo que le complica un poco el poder y saber interpretar los resultados sin que alguien se los pueda explicar y por lo tanto considera de suma importancia que éstos sean confiables y sobre todo que nos proporcionen la información suficiente y necesaria para poder tomar las decisiones adecuadas para mantener una estabilidad económica y que reflejen los resultados reales de la organización.

Así pues nos damos cuenta de la importancia que tienen los estados financieros dentro de una organización.

6.5 CASO PRÁCTICO

Haciendo referencia a los resultados obtenidos anteriormente en la entrevistas realizadas ahora se presentará un pequeño caso práctico que nos muestre la importancia de los estados financieros para que se puedan tomar decisiones acertadas además de poder separar la información que éstos presentan para poder darle un buen uso a la información.

Además dicho ejercicio nos mostrará que no todos podemos ser usuarios de dicha información debido a que se necesita de un amplio conocimiento para poder serlo y así poder tomar decisiones mediante lo que éstos nos presentan.

Cabe mencionar que el caso práctico es de un solo mes porque presentarlo de todo el año tendría que abarcar otro estudio por completo.

En esta parte de la investigación realmente abordaremos la parte que hemos venido mencionando en la fundamentación de aspectos contables, fiscales y de costos, que sin duda alguna se entrelazan para poder tener un ejercicio completo y congruente con los resultados finales que se van a presentar en el balance general y el estado de resultados.

VER ARCHIVO 2 PARA EL CASO PRÁCTICO

6.6 USO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Por último cabe mencionar que toda la información que muestran tanto los estados financieros como los aspectos fiscales de una organización no son solo para ver la situación que tiene la empresa en el ámbito económico, sino también ayudan para poder tomar otro tipo de decisiones que pueden llegar a beneficiar a la entidad, obviamente estamos hablando de decisiones a nivel económico y no a nivel administrativo, para esto es necesario no solo el saber lo que se nos muestra en cada uno de los estados financieros de la organización, además hay que saber desglosarlos para así poder abrir nuevas actividades y productos, lo que implica un crecimiento impresionante de la organización.

Por ejemplo esta empresa en particular puede realizar ciertas operaciones que le beneficien para su desarrollo y crecimiento en el mercado como pueden ser las siguientes:

A.- ABRIR NUEVOS MERCADOS A NIVEL NACIONAL

Esto implica que el producto comience a venderse en otros estados de la república mexicana lo que lograría posicionar todos los productos de una mejor manera y se conseguiría hacer que la empresa crezca y se desarrolle cada día más.

Ahora bien se deben de tomar en cuenta que el costo de producto va a incrementarse al tener que transportar el producto al nuevo mercado y todo esto gracias a los gastos extraordinarios que se tendrán.

Para determinar el nuevo costo del producto que se va a distribuir en el nuevo mercado es necesario incrementar algunos puntos importantes que hacen que no se pueda vender al mismo precio que en Michoacán, como el que se presenta a continuación:

- Aumento en los gastos indirectos de fabricación porque ahora hay que sumar ciertos gastos que no son necesarios para la distribución del producto en Michoacán además de los que se emplean en la elaboración del producto, estos gastos pueden ser los que se presentan a continuación:
 - Transportación del producto a otro estado.
 - Gasolina empleada en el equipo de transporte para su traslado
 - Pago de distribuidores
 - Pago de casetas
 - Propaganda
 - Publicidad

Lo que implica que el mismo producto no se venda al mismo precio tanto en uno como en otro lugar, lo único que se puede hacer es buscar ser competitivo y hacer un estudio de los otros productos que se venden en el nuevo mercado de distribución y ver si realmente se puede obtener una utilidad, porque como sabemos es un producto nuevo en un mercado que ya tiene productos bien posicionados.

Ya incrementado lo mencionado anteriormente ahora solo queda determinar el margen de utilidad que se desea obtener para así poder establecer un precio de venta al producto y poder comenzar a distribuirlo.

Además cabe mencionar que la distribución en uno y otro estado pueden ser diferentes debido al nivel de vida que tenga cada uno de ellos, ya que en algunos lugares de la república la vida es mucho más cara que en otros lugares.

B.- VENTA DE PRODUCTOS POR CANTIDADES MUY GRANDES SIN NECESIDAD DE VENDER EL NOMBRE DEL PRODUCTO

Existe la posibilidad de que llegue un comprador a la empresa y simplemente desee comprar producto en cantidades muy grandes como pueden ser toneladas, pero con la única condición de que no quiere que se le venda el nombre, ni la marca, solo quiere el producto para él comercializarlo con su propio nombre y marca en el mercado

En este momento es cuando hay que tomar ciertas decisiones acerca del precio que se le va a dar, ya que no puede ser el mismo que si se le vendiera con marca y empaquetado así como determinar el nuevo costo de ventas del producto que tampoco puede ser igual ya que no van a incurrir en este todos los gastos indirectos de fabricación, por lo tanto hay que saber que costos deben de formar parte de este producto para su venta.

El costo de venta se tendrá que integrar de la siguiente manera:

- El costo de la materia prima
- El costo de la mano de obra directa
- Gastos indirectos de fabricación como son:
 - Agua
 - Luz
 - Gas
 - Rentas
 - Sueldos y salarios del departamento administrativo
 - Sueldos y salarios del departamento de ventas

Sin lugar a dudas este tipo de venta también puede llegar a ser muy rentable para la organización debido a que no se incurre en todos los gastos indirectos de

fabricación, y al costo de venta tan solo hay que aumentarle el margen de utilidad que se desea obtener, para así determinar el precio de venta del producto.

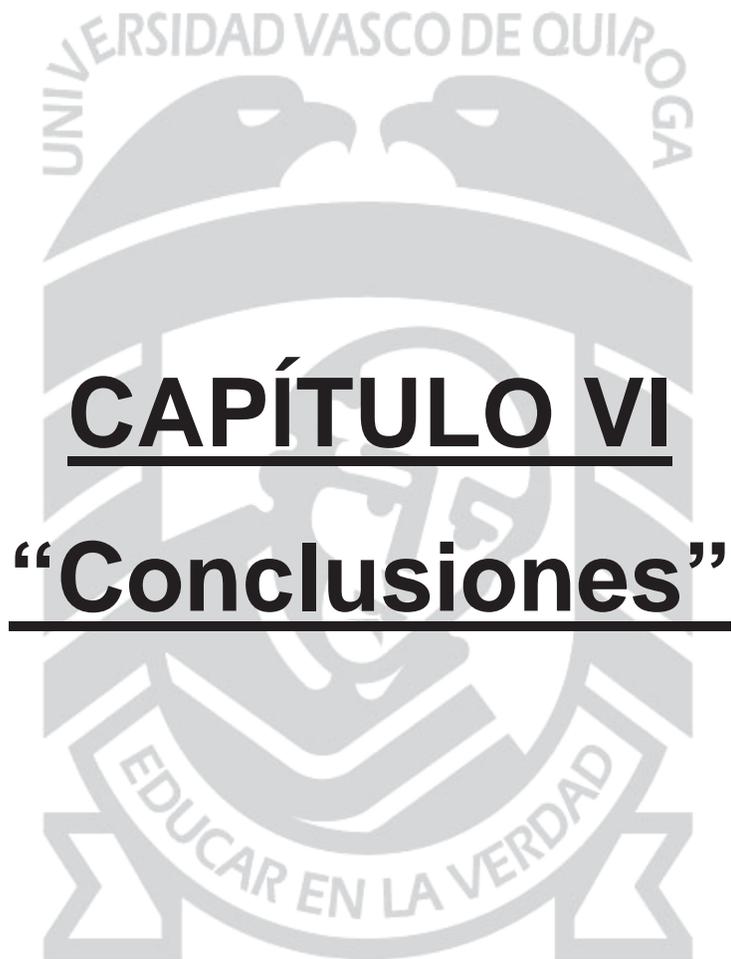
C.- INVERSIONES

Tocando un poco el tema del impuesto al valor agregado (IVA) cabe mencionar que en esta empresa todos los productos que vende están a la tasa del 0% lo que nos indica que todo el IVA que pagamos o sea el acreditable es a nuestro favor y tenemos derecho a que la secretaría de hacienda y crédito público nos lo regrese.

Este impuesto que se nos regresa lo podemos contemplar para futuras inversiones debido a que es un dinero en efectivo que nos puede dar liquidez y con el que podemos contar para invertir en maquinaria o en cualquier cosa que se necesite dentro de la organización.

Este dinero es considerado como un ingreso más de la empresa sin que provenga de la venta de tostadas y frituras además de que brindará la posibilidad de poder pagar ciertas deudas que se tengan.

Además de los ejemplos mencionados anteriormente existen una cantidad impresionante de posibilidades y de usos de la información que presentan los estados financieros de una entidad económica, que sin duda alguna no terminaría de mencionarlos, y lo único que se buscaba era dar unos pequeños ejemplos de que las decisiones y la información que presentan son indispensables para mejorar la situación económica de la organización.



CAPÍTULO VI

“Conclusiones”

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo presentado en el marco teórico de esta investigación podemos darnos cuenta que hablando de los aspectos contables nos mencionan algunas normas de información financieras que cualquier organización debe cumplir y aplicar para poder obtener de los estados financieros la información suficiente y necesaria para utilizarla en beneficio de la sociedad y para poder tomar las decisiones adecuadas que brinden certidumbre y sobre todo que muestren la realidad de la situación económica que vive actualmente la entidad. Sobre todo que puedan informar detalladamente acerca de la situación en cuanto a economía se refiere además de permitirnos aprovechar los recursos con los que se cuentan dentro de la misma.

Ya estando en la parte práctica podemos observar que para las personas que saben de la materia no les es nada difícil el poder interpretar los estados financieros y saber que la información que éstos contienen y emiten es de suma importancia para el buen manejo y para la toma de decisiones, en muchos casos cruciales para el buen funcionamiento de la organización de que se trate.

Sin embargo también nos damos cuenta de que una persona que no tenga los conocimientos suficientes acerca de la materia le sería muy complicado poder interpretarlos y así poder llegar a tomar una decisión, para este tipo de personas es necesario que antes de presentárselos o en el momento de hacerlo que se los expliquen para que no tengan duda alguna acerca de lo que éstos representan en cada uno de sus puntos importantes porque como podemos recordar no es solo un estado financiero, son varios y cada uno de ellos significa una cosa diferente aunque estén ligados entre si sus resultados además de que la información que les están proporcionando puede beneficiar de manera significativa a las actividades económicas de la entidad. Por otra parte existen personas que son muy inteligentes pero no basta con la inteligencia para poder interpretar y poder tomar decisiones con

la información que presentan los estados financieros debido a que son años de preparación, estudio y experiencia para poder lograrlo.

Además cabe mencionar la entidad sobre la cual se realizó la investigación tiene todo muy en orden, lo que facilita la explicación de los resultados y de la información reflejada, lo que ayuda en gran parte al contador de la organización para que éste no tenga que sufrir viendo la manera de explicar ciertas cosas a personal de la misma institución que no sabe nada acerca de lo que se les está hablando.

Haciendo referencia a otra parte muy importante de la investigación como es el cálculo del Impuesto sobre la Renta, puedo decir que en la parte teórica se nos muestra como es que debemos de sacar cada uno de los puntos para determinarlo, saber cuáles son considerados ingresos, cuales deducciones, entre otras cosas que son determinantes para el correcto cálculo de este impuesto que sin duda alguna es uno de los más importantes y de los de mayor trascendencia dentro de una organización.

Ya en el caso práctico podemos observar que no es difícil su cálculo, pero si se necesita tener conocimientos suficientes para poder llevarlo a cabo.

No obstante es necesario saber desglosar la información presentada en los estados financieros para poder darle un uso particular a cada una de las partes que los conforman, para así poder tomar decisiones ya sean de inversión o de otros casos que beneficien económicamente a la entidad. Cabe mencionar que en mi punto de vista se debería debe modificar la rotación de cuentas por pagar y por cobrar porque se está dando más plazo para los clientes que lo que tenemos para pagar a los proveedores lo que descapitaliza a la entidad así que recomiendo se modifique en ese sentido.

Así pues concluimos con la investigación presentada anteriormente.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS CONSULTADOS

- 1.- S/A; Manual de Organización de la empresa, Morelia, Michoacán; 2005
- 2.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); "Normas de Información Financiera"(NIF); México D.F.; Segunda Edición; Febrero 2007.
- 3.- Jesse T. Barfield; Cecily A. Raiborn; Contabilidad de costos .- Tradiciones e innovaciones; Thomson Learning Ibero; 2006
- 4.- Polimeni, Ralph S.; Fabozzi, Frank J.; Adelberg, Arthur H.: Contabilidad de Costos: Santa Fé de Bogotá, Colombia: Tercera edición: Ed. Mc Graw-Hill: Junio de 2002.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- 5.- H. Congreso de la Unión; Breviario fiscal 2007; México; Themis; 31 de Diciembre de 2006

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- 6.- <http://www.ingenieria.unam.mx/~materiafc/CCostos.html>:2007
- 7.- www.mty.itesm.mx/daf/deptos/fz/fz00-891/sistematicostos.ppt: 2007
8. http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/M/MartinezCarlos_GastosDeOperacion.htm: 2007



ANEXOS

DISTRIBUCION DE LA MPD Y LOS ENVASES CONSUMIDOS PARA DETERMINAR EL COSTO DE PRODUCCIÓN

CONCEPTO	HARINA DE TRIGO	\$ 7,011.96	HARINA NORMAL	\$ 2,340.00	HARINA NORMAL TIPO C	\$ -
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	25.75%	\$ 602.55	100.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada horneada	0.00%	\$ -	52.45%	\$ 1,227.33	0.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	21.80%	\$ 510.12	0.00%	\$ -
Churros	100.00%	\$ 7,011.96	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
TOTAL	100.00%	\$ 7,011.96	100.00%	\$ 2,340.00	100.00%	\$ -

CONCEPTO	HARINA CRUJITOS	\$ 68,485.50	HARINA TACO SHELL	\$ 820.00	OTRAS MPD	\$ 246,645.76
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 820.00	23.02%	\$ 56,777.85
Tostada ajonjolí	68.53%	\$ 46,933.11	0.00%	\$ -	27.85%	\$ 68,690.84
Tostada horneada	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	23.56%	\$ 58,109.74
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	5.48%	\$ 13,516.19
Churros	31.47%	\$ 21,552.39	0.00%	\$ -	19.68%	\$ 48,539.89
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.41%	\$ 1,011.25
TOTAL	100.00%	\$ 68,485.50	100.00%	\$ 820.00	100.00%	\$ 246,645.76

CONCEPTO	HARINA SUPER BLANCA	\$ 57,760.00	PELLET DE CERDO	\$ 4,233.00	SALSA	\$ 6,586.00
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada horneada	100.00%	\$ 57,760.00	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Churros	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	99.50%	\$ 6,553.07
Chicharrón	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 4,233.00	0.50%	\$ 32.93
TOTAL	100.00%	\$ 57,760.00	100.00%	\$ 4,233.00	100.00%	\$ 6,586.00

SUMA LA MPD CONSUMIDA EN EL MES	393,882.22
--	-------------------

CONCEPTO	SUMAS MPD POR
Tortillas	\$ -
Tostada plana	\$ 58,200.40
Tostada ajonjolí	\$ 115,623.95
Tostada horneada	\$ 117,097.07
Tostada tradicional	\$ 14,026.31
Churros	\$ 83,657.31
Chicharrón	\$ 5,277.18
TOTAL	\$ 393,882.22

INVENTARIO INICIAL DE MPD

CONCEPTO	HARINA DE TRIGO	\$ 7,760.00	HARINA NORMAL	\$ 10,842.01	HARINA NORMAL TIPO C	\$ -
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	25.75%	\$ 2,791.82	100.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada horneada	0.00%	\$ -	52.45%	\$ 5,686.63	0.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	21.80%	\$ 2,363.56	0.00%	\$ -
Churros	100.00%	\$ 7,760.00	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
TOTAL	100.00%	\$ 7,760.00	100.00%	\$ 10,842.01	100.00%	\$ -

CONCEPTO	HARINA CRUJITOS	\$153,792.00	HARINA TACO SHELL	\$ 9,020.00	OTRAS MPD	\$ 53,782.20
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 9,020.00	23.02%	\$ 12,380.66
Tostada ajonjolí	68.53%	\$ 105,393.66	0.00%	\$ -	27.85%	\$ 14,978.34
Tostada horneada	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	23.56%	\$ 12,671.09
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	5.48%	\$ 2,947.26
Churros	31.47%	\$ 48,398.34	0.00%	\$ -	19.68%	\$ 10,584.34
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.41%	\$ 220.51
TOTAL	100.00%	\$ 153,792.00	100.00%	\$ 9,020.00	100.00%	\$ 53,782.20

CONCEPTO	HARINA SUPER BLANCA	\$ 82,400.00	PELLET DE CERDO	\$ 10,353.00	SALSA	\$ 1,850.00
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada horneada	100.00%	\$ 82,400.00	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -

Churros	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	99.50%	\$ 1,840.75
Chicharrón	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 10,353.00	0.50%	\$ 9.25
TOTAL	100.00%	\$ 82,400.00	100.00%	\$ 10,353.00	100.00%	\$ 1,850.00

SUMA LA MPD CONSUMIDA EN EL MES	329,799.21
--	-------------------

CONCEPTO	SUMAS MPD POR
Tortillas	\$ -
Tostada plana	\$ 24,192.48
Tostada ajonjolí	\$ 120,372.00
Tostada horneada	\$ 100,757.72
Tostada tradicional	\$ 5,310.82
Churros	\$ 68,583.43
Chicharrón	\$ 10,582.76
TOTAL	\$ 329,799.21

INVENTARIO INICIAL DE ENVASES

CONCEPTO	BOLSA DE POLIETILENO	\$ -	BOLSA DE PROLIPROPILENO	\$ 220,219.00
	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	35.30%	\$ 77,737.31
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	22.80%	\$ 50,209.93
Tostada horneada	0.00%	\$ -	17.80%	\$ 39,198.98
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	3.69%	\$ 8,126.08
Churros	0.00%	\$ -	19.21%	\$ 42,304.07
Chicharrón	0.00%	\$ -	1.20%	\$ 2,642.63
TOTAL	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 220,219.00

CONCEPTO	CAJA CARTON PLANA	\$ 21,903.00	CAJA CARTON NORMAL	\$ 5,635.00	CAJA PARA 15 PIEZAS	\$ -
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	89.80%	\$ 19,668.89	0.00%	\$ -	30.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	34.45%	\$ 1,941.26	0.00%	\$ -
Tostada horneada	10.20%	\$ 2,234.11	28.69%	\$ 1,616.68	70.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	7.38%	\$ 415.86	0.00%	\$ -
Churros	0.00%	\$ -	27.02%	\$ 1,522.58	0.00%	\$ -
Chicharrón	0.00%	\$ -	2.46%	\$ 138.62	0.00%	\$ -
TOTAL	100.00%	\$ 21,903.00	100.00%	\$ 5,635.00	100.00%	\$ -

CONCEPTO	BOLSA SIN IMPRESION	\$ -	CAJA 3 PACK	\$ 217.15	SUMAS MPD POR PRODUCTO
	%	MONTO	%	MONTO	
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	-
Tostada plana	100.00%	\$ -	0.00%	\$ -	97,406.20

Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	52,151.19
Tostada horneada	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 217.15	43,266.92
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	8,541.94
Churros	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	43,826.65
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	2,781.25
TOTAL	100.00%	\$ -	100.00%	\$ 217.15	247,974.15

SUMA INVENTARIO DE ENVASES DEL MES	247,974.15
---	-------------------

COMPRAS DE MPD

CONCEPTO	HARINA DE TRIGO	\$ 9,350.50	HARINA NORMAL	\$ -	HARINA NORMAL TIPO C	\$ -
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	25.75%	\$ -	100.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada horneada	0.00%	\$ -	52.45%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	21.80%	\$ -	0.00%	\$ -
Churros	100.00%	\$ 9,350.50	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
TOTAL	100.00%	\$ 9,350.50	100.00%	\$ -	100.00%	\$ -

CONCEPTO	HARINA CRUJITOS	\$ 25,311.60	HARINA TACO SHELL	\$ -	OTRAS MPD	\$ 270,241.06
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	100.00%	\$ -	23.02%	\$ 62,209.49
Tostada ajonjolí	68.53%	\$ 17,346.04	0.00%	\$ -	27.85%	\$ 75,262.14
Tostada horneada	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	23.56%	\$ 63,668.79
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	5.48%	\$ 14,809.21
Churros	31.47%	\$ 7,965.56	0.00%	\$ -	19.68%	\$ 53,183.44
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.41%	\$ 1,107.99
TOTAL	100.00%	\$ 25,311.60	100.00%	\$ -	100.00%	\$ 270,241.06

CONCEPTO	HARINA SUPER BLANCA	\$ -	PELLET DE CERDO	\$ 22,950.00	SALSA	\$ 7,400.00
-----------------	----------------------------	-------------	------------------------	---------------------	--------------	--------------------

CONCEPTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada horneada	100.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Churros	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	99.50%	\$ 7,363.00
Chicharrón	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 22,950.00	0.50%	\$ 37.00
TOTAL	100.00%	\$ -	100.00%	\$ 22,950.00	100.00%	\$ 7,400.00

SUMA DE LA MPD COMPRADA EN EL MES 335,253.16

CONCEPTO	SUMAS MPD POR
Tortillas	\$ -
Tostada plana	\$ 62,209.49
Tostada ajonjolí	\$ 92,608.18
Tostada horneada	\$ 63,668.79
Tostada tradicional	\$ 14,809.21
Churros	\$ 77,862.50
Chicharrón	\$ 24,094.99
TOTAL	\$ 335,253.16

COMPRAS DE ENVASES

CONCEPTO	BOLSA DE POLIETILENO	\$ -	BOLSA DE PROLIPROPILENO	\$ 136,223.08
	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	35.30%	\$ 48,086.75
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	22.80%	\$ 31,058.86
Tostada horneada	0.00%	\$ -	17.80%	\$ 24,247.71
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	3.69%	\$ 5,026.63
Churros	0.00%	\$ -	19.21%	\$ 26,168.45
Chicharrón	0.00%	\$ -	1.20%	\$ 1,634.68
TOTAL	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 136,223.08

CONCEPTO	CAJA CARTON PLANA	\$ 39,511.25	CAJA CARTON NORMAL	\$ 25,804.38	CAJA PARA 15 PIEZAS	\$ 37,450.00
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	89.80%	\$ 35,481.10	0.00%	\$ -	30.00%	\$ 11,235.00
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	34.45%	\$ 8,889.61	0.00%	\$ -
Tostada horneada	10.20%	\$ 4,030.15	28.69%	\$ 7,403.28	70.00%	\$ 26,215.00
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	7.38%	\$ 1,904.36	0.00%	\$ -
Churros	0.00%	\$ -	27.02%	\$ 6,972.34	0.00%	\$ -
Chicharrón	0.00%	\$ -	2.46%	\$ 634.79	0.00%	\$ -

TOTAL	100.00%	\$ 39,511.25	100.00%	\$ 25,804.38	100.00%	\$ 37,450.00
--------------	----------------	---------------------	----------------	---------------------	----------------	---------------------

CONCEPTO	BOLSA SIN IMPRESIÓN	\$ -	CAJA 3 PACK	\$ -	SUMAS MPD POR PRODUCTO
	%	MONTO	%	MONTO	
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	-
Tostada plana	100.00%	\$ -	0.00%	\$ -	94,802.85
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	39,948.47
Tostada horneada	0.00%	\$ -	100.00%	\$ -	61,896.14
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	6,930.99
Churros	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	33,140.79
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	2,269.47
TOTAL	100.00%	\$ -	100.00%	\$ -	238,988.71

SUMA INVENTARIO DE ENVASES DEL MES	238,988.71
---	-------------------

INVENTARIO FINAL DEL MPD

CONCEPTO	HARINA DE TRIGO	\$ 10,098.54	HARINA NORMAL	\$ 8,502.01	HARINA NORMAL TIPO C	\$ -
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	25.75%	\$ 2,189.27	100.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada horneada	0.00%	\$ -	52.45%	\$ 4,459.30	0.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	21.80%	\$ 1,853.44	0.00%	\$ -
Churros	100.00%	\$ 10,098.54	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
TOTAL	100.00%	\$ 10,098.54	100.00%	\$ 8,502.01	100.00%	\$ -

CONCEPTO	HARINA CRUJITOS	\$110,618.10	HARINA TACO SHELL	\$ 8,200.00	OTRAS MPD	\$ 77,377.50
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 8,200.00	23.02%	\$ 17,812.30
Tostada ajonjolí	68.53%	\$ 75,806.58	0.00%	\$ -	27.85%	\$ 21,549.63
Tostada horneada	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	23.56%	\$ 18,230.14

Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	5.48%	\$ 4,240.29
Churros	31.47%	\$ 34,811.52	0.00%	\$ -	19.68%	\$ 15,227.89
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.41%	\$ 317.25
TOTAL	100.00%	\$ 110,618.10	100.00%	\$ 8,200.00	100.00%	\$ 77,377.50

CONCEPTO	HARINA SUPER BLANCA	\$ 24,640.00	PELLET DE CERDO	\$ 29,070.00	SALSA	\$ 2,664.00
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada horneada	100.00%	\$ 24,640.00	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Churros	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	99.50%	\$ 2,650.68
Chicharrón	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 29,070.00	0.50%	\$ 13.32
TOTAL	100.00%	\$ 24,640.00	100.00%	\$ 29,070.00	100.00%	\$ 2,664.00

SUMA DE LA MPD COMPRADA EN EL MES	271,170.15
--	-------------------

CONCEPTO	SUMAS MPD POR
Tortillas	\$ -
Tostada plana	\$ 28,201.57
Tostada ajonjolí	\$ 97,356.21
Tostada horneada	\$ 47,329.44
Tostada tradicional	\$ 6,093.73
Churros	\$ 62,788.63

Chicharrón	\$ 29,400.57
TOTAL	\$ 271,170.15

INVENTARIO FINAL DE ENVASES

CONCEPTO	BOLSA DE POLIETILENO	\$ -	BOLSA DE PROLIPROPILENO	\$ 248,895.01
	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	35.30%	\$ 87,859.94
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	22.80%	\$ 56,748.06
Tostada horneada	0.00%	\$ -	17.80%	\$ 44,303.31
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	3.69%	\$ 9,184.23
Churros	0.00%	\$ -	19.21%	\$ 47,812.73
Chicharrón	0.00%	\$ -	1.20%	\$ 2,986.74
TOTAL	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 248,895.01

CONCEPTO	CAJA CARTON PLANA	\$ 22,344.00	CAJA CARTON NORMAL	\$ 22,170.00	CAJA PARA 15 PIEZAS	\$ 30,583.00
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	89.80%	\$ 20,064.91	0.00%	\$ -	30.00%	\$ 9,174.90
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	34.45%	\$ 7,637.57	0.00%	\$ -
Tostada horneada	10.20%	\$ 2,279.09	28.69%	\$ 6,360.57	70.00%	\$ 21,408.10
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	7.38%	\$ 1,636.15	0.00%	\$ -
Churros	0.00%	\$ -	27.02%	\$ 5,990.33	0.00%	\$ -
Chicharrón	0.00%	\$ -	2.46%	\$ 545.38	0.00%	\$ -
TOTAL	100.00%	\$ 22,344.00	100.00%	\$ 22,170.00	100.00%	\$ 30,583.00

CONCEPTO	BOLSA SIN IMPRESION	\$ -	CAJA 3 PACK	\$ 176.75	SUMAS MPD POR PRODUCTO
	%	MONTO	%	MONTO	
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -
Tostada plana	100.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 117,099.75
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 64,385.63
Tostada horneada	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 176.75	\$ 74,527.82
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 10,820.38
Churros	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 53,803.06
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 3,532.12
TOTAL	100.00%	\$ -	100.00%	\$ 176.75	\$ 324,168.76

SUMA INVENTARIO DE ENVASES DEL MES	324,168.76
---	-------------------

DISTRIBUCION DE LA MPD Y LOS ENVASES CONSUMIDOS PARA DETERMINAR EL COSTO DE PRODUCCIÓN

CONCEPTO	BOLSA DE POLIETILENO	\$ -	BOLSA DE PROLIPROPILENO	\$ 107,547.07
	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	100.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	0.00%	\$ -	35.30%	\$ 37,964.12
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	22.80%	\$ 24,520.73
Tostada horneada	0.00%	\$ -	17.80%	\$ 19,143.38
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	3.69%	\$ 3,968.49
Churros	0.00%	\$ -	19.21%	\$ 20,659.79
Chicharrón	0.00%	\$ -	1.20%	\$ 1,290.56

TOTAL	100.00%	\$ -	100.00%	\$ 107,547.07
--------------	----------------	-------------	----------------	----------------------

CONCEPTO	CAJA CARTON PLANA	\$ 39,070.25	CAJA CARTON NORMAL	\$ 9,269.39	CAJA PARA 15 PIEZAS	\$ 6,867.00
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	89.80%	\$ 35,085.08	0.00%	\$ -	30.00%	\$ 2,060.10
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	34.45%	\$ 3,193.30	0.00%	\$ -
Tostada horneada	10.20%	\$ 3,985.17	28.69%	\$ 2,659.39	70.00%	\$ 4,806.90
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	7.38%	\$ 684.08	0.00%	\$ -
Churros	0.00%	\$ -	27.02%	\$ 2,504.59	0.00%	\$ -
Chicharrón	0.00%	\$ -	2.46%	\$ 228.03	0.00%	\$ -
TOTAL	100.00%	\$ 39,070.25	100.00%	\$ 9,269.39	100.00%	\$ 6,867.00

CONCEPTO	BOLSA SIN IMPRESIÓN	\$ -	CAJA 3 PACK	\$ 40.40	SUMAS MPD POR PRODUCTO
	%	MONTO	%	MONTO	
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -
Tostada plana	100.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 75,109.30
Tostada ajonjolí	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 27,714.03
Tostada horneada	0.00%	\$ -	100.00%	\$ 40.40	\$ 30,635.24
Tostada tradicional	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 4,652.57
Churros	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 23,164.38
Chicharrón	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 1,518.59
TOTAL	100.00%	\$ -	100.00%	\$ 40.40	\$ 162,794.11

SUMA INVENTARIO DE ENVASES DEL MES	162,794.11
---	-------------------

MANO DE OBRA Y GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN UTILIZADOS

CONCEPTO	MANO DE OBRA		GASTOS INDIRECTOS	
	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
Tostada plana	20.25%	\$ 19,263.85	20.25%	\$ 44,820.15
Tostada ajonjolí	20.76%	\$ 19,749.02	20.76%	\$ 45,948.95
Tostada horneada	28.82%	\$ 27,416.51	28.82%	\$ 63,788.47
Tostada tradicional	12.16%	\$ 11,567.83	12.16%	\$ 26,914.22
Churros	14.41%	\$ 13,708.25	14.41%	\$ 31,894.24

Chicharrón	3.60%	\$ 3,424.69	3.60%	\$ 7,968.03
TOTAL	100.00%	\$ 95,130.15	100.00%	\$ 221,334.06

MANO DE OBRA Y GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION UTILIZADOS

CONCEPTO	MANO DE OBRA	102,111.63	GASTOS INDIRECTOS	153,247.71
	%	MONTO	%	MONTO
Tortillas	0.00%	-	0.00%	-
Tostada plana	20.25%	20,677.57	20.25%	31,032.66
Tostada ajonjolí	20.76%	21,198.52	20.76%	31,814.22
Tostada horneada	28.82%	29,428.52	28.82%	44,165.99
Tostada tradicional	12.16%	12,416.75	12.16%	18,634.92
Churros	14.41%	14,714.26	14.41%	22,083.00
Chicharrón	3.60%	3,676.01	3.60%	5,516.92
TOTAL	100.00%	102,111.63	100.00%	153,247.71

ii
c
s

ii
c
s

ii
c
s

ii
c
s

ii

C

S

REGISTROS EN MAYOR DE LAS COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS

Harina de trigo				Harina normal				Harina normal tipo C				Harina taco Shell	
7,760.00	10,098.54	if	ii	10,842.00	8,502.00	if	ii	-	-	if	ii	9,020.00	8,200.00
9,350.50			c	-			c	-			c	-	
17,110.50	10,098.54			10,842.00	8,502.00			-	-			9,020.00	8,200.00
7,011.96			s	2,340.00			s	-			s	820.00	

Harina crujitos				Otras materias primas				Pellet de cerdo				Salsa	
153,792.00	110,618.10	if	ii	53,782.20	77,377.50	if	ii	10,353.00	29,070.00	if	ii	1,850.00	2,664.00
25,311.60			c	270,241.06			c	22,950.00			c	7,400.00	
179,103.60	110,618.10			324,023.26	77,377.50			33,303.00	29,070.00			9,250.00	2,664.00
68,485.50			s	246,645.76			s	4,233.00			s	6,586.00	

Harina super blanca				SUMAS		
82,400.00	24,640.00	if	ii	329,799.20	271,170.14	if
-			c	335,253.16		
82,400.00	24,640.00			665,052.36	271,170.14	
57,760.00			s	393,882.22		

REGISTROS EN MAYOR DE LAS COMPRAS DE ENVASES

Bolsa de polietileno	
-	-
-	-
-	-
-	-

Bolsa de polipropileno	
ii 214,245.00	243,501.00
c 136,223.08	
	350,468.08
s 106,967.08	243,501.00

if

Bolsa polipropileno meta.	
ii 5,974.00	5,394.00
c -	
	5,974.00
s 580.00	5,394.00

if

Caja cartón plana	
ii 21,903.00	22,344.00
c 39,511.25	
	61,414.25
s 39,070.25	22,344.00

Caja cartón normal	
5,635.00	22,170.00
25,804.38	
31,439.38	22,170.00
9,269.38	

if

Caja para 15 piezas	
ii -	30,583.00
c 37,450.00	
	37,450.00
s 6,867.00	30,583.00

if

Caja 3 pack	
ii 217.15	176.75
c -	
	217.15
s 40.40	176.75

if

SUMAS	
ii 247,974.15	324,168.75
c 238,988.71	
	486,962.86
s 162,794.11	324,168.75

if

REGISTROS EN MAYOR DEL ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS

Harina de trigo	
7,760.00	7,760.00
10,098.54	
17,858.54	7,760.00
10,098.54	

Harina normal	
10,842.00	10,842.00
8,502.00	
19,344.00	10,842.00
8,502.00	

Harina normal tipo C	
-	-
-	
-	-
-	

Harina taco Shell	
9,020.00	9,020.00
8,200.00	
17,220.00	9,020.00
8,200.00	

Harina crujitos	
153,792.00	153,792.00
110,618.10	
264,410.10	153,792.00
110,618.10	

Otras materias primas	
53,782.20	53,782.20
77,377.50	
131,159.70	53,782.20
77,377.50	

Pellet de cerdo	
10,353.00	10,353.00
29,070.00	
39,423.00	10,353.00
29,070.00	

Salsa	
1,850.00	1,850.00
2,664.00	
4,514.00	1,850.00
2,664.00	

Harina super blanca	
82,400.00	82,400.00
24,640.00	
107,040.00	82,400.00
24,640.00	

SUMAS	
329,799.20	329,799.20
271,170.14	
600,969.34	329,799.20
271,170.14	

REGISTROS EN MAYOR DE ALMACEN DE ENVASES

Bolsa de polietileno	
-	-
-	-
-	-
-	-

Bolsa de polipropileno	
214,245.00	214,245.00
243,501.00	
457,746.00	214,245.00
243,501.00	

Bolsa polipropileno meta.	
5,974.00	5,974.00
5,394.00	
11,368.00	5,974.00
5,394.00	

Caja cartón plana	
21,903.00	21,903.00
22,344.00	
44,247.00	21,903.00
22,344.00	

Caja cartón normal	
5,635.00	5,635.00
22,170.00	
27,805.00	5,635.00
22,170.00	

Caja para 15 piezas	
-	-
30,583.00	
30,583.00	-
30,583.00	

Caja 3 pack	
217.15	217.15
176.75	
393.90	217.15
176.75	

SUMAS	
247,974.15	247,974.15
324,168.75	
572,142.90	247,974.15
324,168.75	

REGISTROS EN MAYOR DEL ALMACEN DE PRODUCTOS TERMINADOS

Tortilla de harina	
-	-
-	-
-	-
-	-

Tostada botanera	
12,614.85	12,614.85
59,781.17	
72,396.02	12,614.85
59,781.17	

Tostada tradicional	
6,031.63	6,031.63
-	
6,031.63	6,031.63
-	

Tostada plana	
12,005.62	12,005.62
11,458.58	
23,464.20	12,005.62
11,458.58	

Tostada deshidratada	
11,176.17	11,176.17
14,674.09	
25,850.26	11,176.17
14,674.09	

Churros	
11,613.40	11,613.40
66,081.84	
77,695.24	11,613.40
66,081.84	

Chicharrones	
5,827.46	5,827.46
2,715.98	
8,543.44	5,827.46
2,715.98	

SUMAS	
59,269.13	59,269.13
154,711.66	
213,980.79	59,269.13
154,711.66	

REGISTROS EN MAYOR DE COSTO DE PRODUCCIÓN

Tortilla de harina	
-	
-	
-	
-	
-	

Tostada botanera	
115,623.96	
27,714.04	
19,749.02	
45,948.95	
209,035.97	209,035.96

Tostada tradicional	
14,026.31	
4,652.57	
11,567.83	
26,914.22	
57,160.93	57,160.93

Tostada plana	
58,200.40	
75,109.30	
19,263.85	
44,820.15	
197,393.70	197,393.71

Tostada deshidratada	
117,097.07	
30,635.23	
27,416.51	
63,788.47	
238,937.28	238,937.28

Churros	
83,657.30	
23,164.38	
13,708.25	
31,894.24	
152,424.17	152,424.17

Chicharrones	
5,277.18	
1,518.59	
3,424.69	
7,968.03	
18,188.49	18,188.49

SUMAS	
393,882.22	
162,794.11	
95,130.15	
221,334.06	
873,140.54	873,140.54

REGISTROS EN MAYOR DE MANO DE OBRA

Tortilla de harina	
-	

Tostada botanera	
19,749.02	19,749.02

Tostada tradicional	
11,567.83	11,567.83

Tostada plana	
19,263.85	19,263.85

Tostada deshidratada	
27,416.51	27,416.51

Churros	
13,708.25	13,708.25

Chicharrones	
3,424.69	3,424.69

SUMAS	
95,130.15	95,130.15

REGISTROS EN MAYOR DE GASTOS INDIRECTOS

Tortilla de harina	
-	

Tostada deshidratada	
63,788.47	63,788.47

Tostada botanera	
45,948.95	45,948.95

Churros	
31,894.24	31,894.24

Tostada tradicional	
26,914.22	26,914.22

Chicharrones	
7,968.03	7,968.03

Tostada plana	
44,820.15	44,820.15

SUMAS	
221,334.06	221,334.06

REGISTROS EN MAYOR DEL COSTO DE VENTAS

Tortilla de harina			Tostada botanera			Tostada tradicional			Tostada plana		
-	-	if	12,614.85	59,781.17	if	6,031.63	-	if	12,005.62	11,458.58	if
-	-		209,035.96			57,160.93			197,393.71		
-	-		221,650.81	59,781.17		63,192.56	-		209,399.33	11,458.58	
-	-		161,869.64			63,192.56			197,940.75		
<u>Tostada deshidratada</u>			<u>Churros</u>			<u>Chicharrones</u>			<u>SUMAS</u>		

11,176.17	14,674.09	if	ii	11,613.40	66,081.84	if	ii	5,827.46	2,715.98	if	ii	59,269.13	154,711.66	if
238,937.28			c	152,424.17			c	18,188.49			c	873,140.54		
250,113.45	14,674.09		s	164,037.57	66,081.84		s	24,015.95	2,715.98		s	932,409.67	154,711.66	
235,439.36				97,955.73				21,299.97				777,698.01		